

ISSN 2314-3215

Año IX – Edición Especial- Trigésima Primera Entrega, junio 2021

Dossier legislativo

Coronavirus - COVID-19

2021

Edición Especial

Trigésima Primera Entrega

Legislación Nacional, Jurisprudencia, Doctrina y Otros Documentos de Interés

Dirección Servicios Legislativos



Dirección Servicios Legislativos

PROPIETARIO

Biblioteca del Congreso de la Nación

DIRECTOR RESPONSABLE

Alejandro Lorenzo César Santa

© Biblioteca del Congreso de la Nación

Alsina 1835, 4º piso.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Buenos Aires, junio 2021

Queda hecho el depósito que previene la ley 11.723

ISSN 2314-3215

Índice

	Pág.
<u>Presentación</u>	3
<u>LEGISLACIÓN NACIONAL</u>	4
<u>JURISPRUDENCIA</u>	20
<u>DOCTRINA</u>	24
<u>OTROS DOCUMENTOS DE INTERÉS</u>	27

Presentación

En el marco de la emergencia pública en materia sanitaria con motivo de la Pandemia declarada por la Organización Mundial de la Salud (OMS), y en vista del compromiso asumido por la BCN con la Agenda 2030 de la ONU, la Dirección Servicios Legislativos de la Biblioteca del Congreso de la Nación brinda al lector una nueva selección de legislación nacional, jurisprudencia, doctrina y otros documentos de interés relacionados con el CORONAVIRUS- COVID 19, publicados entre el 5 y el 28 de mayo de 2021, ambos inclusive¹.

Esta publicación actualiza el presente Dossier, cuyas anteriores entregas podrán consultarse en: <https://bcn.gob.ar/la-biblioteca/publicaciones/dossiers>

Allí también encontrarán otras publicaciones realizadas por nuestra Dirección relacionadas con antecedentes parlamentarios y legislación comparada.

¹ El material que contiene la presente publicación puede ser solicitado en su totalidad por correo electrónico a investigacion.argentina@bcn.gob.ar o drldifusion@bcn.gob.ar.
La información obtenida de las páginas web fue consultada al 28/05/2021.

LEGISLACIÓN NACIONAL

AISLAMIENTO SOCIAL, PREVENTIVO Y OBLIGATORIO **Actividades y Servicios Esenciales**

- [Decisión Administrativa n° 514, 24 mayo 2021 \(Jefatura de Gabinete de Ministros\)](#). Exceptúa de las medidas dispuestas en el inciso a) del artículo 3° del Decreto N° 334/21 y de la prohibición de circular en el territorio nacional, a los eventos deportivos de carácter internacional, a las personas afectadas a su desarrollo, y al entrenamiento de deportistas profesionales. Ello en los términos previstos en su similar N° 1.582/20 y sus iguales N° 1.056/20, 1.318/20, 1.535/20, 1.741/20 y 1.805/20, respectivamente.
(Boletín Oficial de la República Argentina. Buenos Aires, 25 mayo 2021, p. 13).

AISLAMIENTO SOCIAL, PREVENTIVO Y OBLIGATORIO **Decreto de Necesidad y Urgencia**

- [Decreto n° 334, 21 mayo 2021](#). Prorroga su similar N° 287/21 y el plazo establecido en su artículo 30 y sus normas complementarias, hasta el 11 junio 2021, inclusive.
Modifica el primer párrafo del inciso 4) del artículo 3° del citado Decreto N° 287/21, estableciendo en qué casos los grandes aglomerados urbanos, departamentos o partidos de más de 300.000 habitantes, serán considerados en Situación de Alarma Epidemiológica y Sanitaria.
Determina para los Departamentos, Partidos o Aglomerados, que se encuentren en situación de "Alto riesgo epidemiológico y sanitario" o en situación de "Alarma epidemiológica y sanitaria", hasta el día 30 mayo 2021 inclusive, y los días 5 y 6 junio 2021, la suspensión de la presencialidad en las actividades económicas, industriales, comerciales, de servicios, culturales, deportivas, religiosas, educativas, turísticas, recreativas y sociales; así como la obligación de permanencia en los hogares por parte de las personas y la restricción de la circulación nocturna, todo ello en los términos señalados en el artículo 3°.
Los trabajadores y las trabajadoras deberán realizar sus tareas bajo la modalidad de teletrabajo, cuando ello sea posible. Cuando no fuera posible, los trabajadores y las trabajadoras recibirán una compensación no remunerativa equivalente a su remuneración habitual neta de aportes y contribuciones al sistema de seguridad social.
Las personas deberán permanecer en sus residencias habituales y solo podrán desplazarse para aprovisionarse de artículos de limpieza, medicamentos y alimentos y otros artículos de necesidad en los comercios esenciales y para retiro de compras autorizadas por este decreto, siempre en cercanía a sus domicilios.
Podrán realizarse salidas de esparcimiento en espacios públicos, al aire libre, de cercanía, en horario autorizado para circular, y dando cumplimiento a las reglas de conducta generales y obligatorias establecidas en el artículo 4° del Decreto N° 287/21. En ningún caso se podrán realizar reuniones de personas, concentraciones, prácticas recreativas grupales, ni circular fuera del límite del partido, departamento o jurisdicción del domicilio de residencia. La restricción de circulación nocturna establecida en el Decreto N° 287/21 regirá desde las dieciocho (18) horas hasta las seis (6) horas del día siguiente.
Establece las excepciones a la circulación con y sin autorización para la utilización del transporte público de pasajeros, respectivamente.
Otorga carácter de orden público al presente decreto.
Establece que la presente medida entrará en vigencia el 22 mayo 2021.
Da cuenta a la Comisión Bicameral Permanente del Honorable Congreso de la Nación.
(Boletín Oficial de la República Argentina. Buenos Aires, 22 mayo 2021, p. 1).

COMUNICACIONES **Telecomunicaciones**

- [Resolución n° 638, 3 mayo 2021 \(Ente Nacional de Comunicaciones\)](#). Aprueba el "Proyecto Emergencia en Barrios Populares de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (CABA) – Villa 20", al amparo del "Programa de Emergencia para Garantizar el Acceso a Servicios TIC para Habitantes de Barrios Populares en el marco de la pandemia COVID-19", cuyo objetivo es la conectividad de 500 hogares a internet. (Boletín Oficial de la República Argentina. Buenos Aires, 5 mayo 2021, p. 38).
- [Resolución n° 7.087, 13 mayo 2021 \(Secretaría de Medios y Comunicación Pública\)](#). Prorroga hasta el 30 junio 2021 la suspensión dispuesta en el artículo 2 de su similar N° 272/20 referida a la obligación establecida en el artículo 3° de la Resolución SCP N° 247/16, respecto de que solo podrán ser destinatarios de la pauta oficial, aquellos medios y/o productoras de contenidos y/o comercializadoras de espacios publicitarios, que al momento de la asignación se encuentren inscriptos en el Registro Nacional de Proveedores de Publicidad Oficial (RENAPPO). (Boletín Oficial de la República Argentina. Buenos Aires, 18 mayo 2021, p. 17).

CUESTIONES SOCIALES

Política Social

- [Resolución n° 231, 21 mayo 2021 \(Ministerio de Desarrollo Productivo\)](#). Crea el Programa Mercado Federal Ambulante, con el objetivo de facilitar y acercar a las provincias, a la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y a los municipios, espacios de venta de carne, verduras, frutas, lácteos y hortalizas a precios accesibles, mejorando la comercialización y ofreciendo de forma directa los productos al consumidor final. (Boletín Oficial de la República Argentina. Buenos Aires, 26 mayo 2021, p. 49).

CULTURA

Actividad Cultural

- [Resolución n° 569, 20 mayo 2021 \(Instituto Nacional de Cine y Artes Audiovisuales\)](#). Aprueba Convenios entre el Instituto Nacional de Cine y Artes Audiovisuales y el Sindicato de la Industria Cinematográfica Argentina (SICA); el Sindicato Único de Trabajadores del Espectáculo Público y Afines de la República Argentina (SUTEP); el Sindicato Argentino de Músicos (SADEM), y el Sindicato Argentino de Televisión, Telecomunicaciones, Servicios Audiovisuales, Interactivos y de Datos (SATSAID), a fin de paliar las penosas consecuencias derivadas por la emergencia sanitaria. (Boletín Oficial de la República Argentina. Buenos Aires, 26 mayo 2021, p. 31).
- [Resolución n° 13, 27 mayo 2021 \(Secretaría de Desarrollo Cultural\)](#). Aprueba la nómina de beneficiarios de la convocatoria del Programa Impulsar, aprobado por la Resolución MC N° 538/21, sostenimiento para la cultura del espectáculo en vivo, de conformidad al Acta de Selección "Programa Impulsar" elaborada por el Jurado. (Boletín Oficial de la República Argentina, Buenos Aires, 28 mayo 2021, p. 26).

CULTURA

Teatro y Cinematografía

- **Resolución n° 531, 15 mayo 2021 (Instituto Nacional de Cine y Artes Audiovisuales)**. Modifica las condiciones que deberán cumplir las producciones destinadas a audiencia media a los efectos de acceder al subsidio por medios electrónicos fijo.
(Boletín Oficial de la República Argentina. Buenos Aires, 18 mayo 2021, p. 8).
- **Resolución n° 532, 15 mayo 2021 (Instituto Nacional de Cine y Artes Audiovisuales)**. Prorroga, a partir de la fecha de la presente y hasta el 31 diciembre 2021, el Programa Jueves Estreno, administrado por la Subgerencia de Exhibición del mencionado Organismo, y con la participación de la Subgerencia de Desarrollo Federal.
(Boletín Oficial de la República Argentina. Buenos Aires, 18 mayo 2021, p. 9).
- **Resolución n° 533, 15 mayo 2021 (Instituto Nacional de Cine y Artes Audiovisuales)**. Establece una mejora de las condiciones del Fondo de Asistencia para la Reactivación de Rodajes creado por su similar N° 86-E/21.
(Boletín Oficial de la República Argentina. Buenos Aires, 18 mayo 2021, p. 11).
- **Resolución n° 534, 15 mayo 2021 (Instituto Nacional de Cine y Artes Audiovisuales)**. Modifica el artículo 5° de su similar N° 165-E/20 que tuvo como finalidad establecer un mecanismo de presentación de costos que pueda cumplirse a distancia mediante la plataforma INCAA EN LINEA, a fin de adecuar la terminología referente al aislamiento social, preventivo y obligatorio, por otra que exprese aquel concepto conjuntamente con el de distanciamiento social, preventivo y obligatorio.
Asimismo, prolonga la aplicación de los artículos segundo, tercero y cuarto hasta la finalización del ejercicio fiscal 2021 o hasta el ejercicio fiscal donde concluya la situación de emergencia sanitaria existente.
(Boletín Oficial de la República Argentina. Buenos Aires, 18 mayo 2021, p. 13).
- **Resolución n° 535, 15 mayo 2021 (Instituto Nacional de Cine y Artes Audiovisuales)**. Deja sin efecto su similar 671-E/20, que ordenó un procedimiento excepcional para la clasificación de películas terminadas, en el marco del Decreto N° 297/20, por medio del cual, se estableció el aislamiento social preventivo y obligatorio.
Aprueba las clasificaciones de películas terminadas realizadas por el Comité de Clasificación de Películas Terminadas, como la labor del Comité de apelaciones, llevadas a cabo mediante el sistema de Streaming o por transmisión multimedial vía internet, mientras dure la emergencia sanitaria.
(Boletín Oficial de la República Argentina. Buenos Aires, 18 mayo 2021, p. 15).

DEFENSA NACIONAL- SEGURIDAD

Armamentos y Explosivos

- **Resolución n° 58, 4 mayo 2021 (Agencia Nacional de Materiales Controlados)**. Prorroga la vigencia de lo dispuesto en la Resolución ANMaC N° 28/21, desde su vencimiento y hasta el 21 mayo 2021 inclusive, la cual establece para todas las áreas de esta Agencia, la estricta y prioritaria prestación de servicios mediante la modalidad de trabajo remoto determinando que la prestación de tareas presenciales se limitaría a la recepción y procesamiento de aquellos trámites identificados como servicios indispensables, dadas sus especiales características y los perjuicios que acarrearía su postergación.
(Boletín Oficial de la República Argentina. Buenos Aires, 5 mayo 2021, p. 41).

DEMOGRAFÍA

Migración

- **Decisión Administrativa n° 512, 21 mayo 2021 (Jefatura de Gabinete de Ministros).** Prorroga el plazo establecido en el artículo 1° de su igual N° 2.252/20, prorrogado por sus similares N° 2/21, 44/21, 155/21 y 219/21 -complementada por las DA N° 268/21, 342/21 y 437/21, hasta el 11 junio 2021 inclusive.
En consecuencia, dispone que la Administración Nacional de Aviación Civil mantenga la suspensión de las autorizaciones y permisos que se hubieran dispuesto relativas a las operaciones de transporte aéreo de pasajeros y pasajeras en vuelos directos que tengan como origen o destino el Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte y como origen Brasil, Chile, México e India, ante el nuevo linaje en la secuenciación de muestras locales, respecto al ingreso de personas. Asimismo, el Ministerio de Salud determinará los puntos de entrada al país, trayectos y lugares, que reúnan las mejores capacidades básicas para responder a la emergencia sanitaria. Excepcionalmente, la Dirección Nacional de Migraciones, podrá autorizar el ingreso de personas al territorio nacional por medio de otros pasos fronterizos, cuando concurren especiales y acreditadas razones humanitarias que así lo ameriten.
Mantiene, durante el plazo señalado, la vigencia de las disposiciones contenidas en los artículos 2°, 3°, 4° y 5° de su similar N° 2.252/20, 3° y 6° de su igual N° 2/21, y en los artículos 2°, inciso 2, y tercero y cuarto párrafos, 3°, 4°, 5°, 6°, 7° y 8° de la DA N° 268/21 y 3°, 4°, 6° y 7° de la DA N° 342/21, modificada por su similar N° 437/21.
Extiende los requisitos establecidos en el apartado 1° del artículo 3° de su similar N° 342/21, modificada por su igual N° 437/21 a los prácticos que deban pernoctar en el exterior, con motivo del servicio de practicaje prestado a buques internacionales.
Modificada en su artículo 1° por su similar [N° 513/21](#) (BORA, 25 mayo 2021, p. 12) debido a un error material involuntario en la redacción.
(Boletín Oficial de la República Argentina. Buenos Aires, 22 mayo 2021, p. 11).
- **Disposición n° 1.302, 21 mayo 2021 (Dirección Nacional de Migraciones).** Prorroga desde el 23 mayo 2021 y por el plazo de treinta (30) días corridos, la vigencia de los artículos 1° y 2° de su similar N° 1.714/20, que fuera prorrogada por sus iguales N° 1.923/20, 2.205/20, 2.434/20, 2.631/20, 2.916/20, 3.126/20, 3.323/20, 3.611/20, 3.837/20, 99/21, 374/21, 673/21 y 917/21, referida a la adopción de una serie de medidas administrativas para ampliar la vigencia de la documentación emitida por este Organismo, así como la suspensión de los plazos de tramitación en aquellas actuaciones donde se requiere de la concurrencia personal de los interesados.
Asimismo, prorroga por igual plazo, la vigencia de todos aquellos permisos de ingreso otorgados en los términos de los artículos 22, 23 y 24 de la Ley N° 25.871 cuyo plazo para realizar el trámite de visado contemplado en los artículos 4°, 5° y 6° del Anexo II al Decreto 616/10 hubiera vencido entre el 17 marzo 2020 y la fecha de publicación de la presente medida; y la vigencia de todos aquellos visados consulares otorgados en los términos de los artículos señalados de la Ley N° 25.871, con excepción del artículo 24 inciso a) subcategoría turista, cuyo plazo para ingresar al país hubiera vencido entre el 17 marzo 2020 y la fecha de publicación de la presente medida, sin que se hubiera perfeccionado el mismo.
(Boletín Oficial de la República Argentina. Buenos Aires, 22 mayo 2021, p. 23).

DERECHO

Derecho Administrativo

- **Decreto n° 335, 24 mayo 2021.** Suspense el curso de los plazos, dentro de los procedimientos administrativos regulados por la Ley Nacional de Procedimientos Administrativos N° 19.549, por el Reglamento de Procedimientos Administrativos. Decreto 1759/72 - T.O. 2017 y por otros procedimientos especiales, desde el 26 hasta el 28 mayo 2021 inclusive, sin perjuicio de la validez de los actos cumplidos o que se cumplan.
Exceptúa de dicha suspensión a todos los trámites administrativos relativos a la emergencia declarada por la Ley N° 27.541, ampliada por el Decreto N° 260/20 y sus normas modificatorias y complementarias y a todos los trámites realizados al amparo del Régimen de Contrataciones de la Administración Nacional establecido por su similar N° 1.023/01 y sus normas modificatorias.
(Boletín Oficial de la República Argentina. Buenos Aires, 25 mayo 2021, p. 10).

DESARROLLO ECONÓMICO- HACIENDA PÚBLICA- FINANCIAMIENTO Y MONEDA

Empresa

- [Resolución n° 232, 13 mayo 2021 \(Secretaría de Industria, Economía del Conocimiento y Gestión Comercial Externa\)](#). Crea el programa "Fortalecer", con el objetivo de brindar asistencia financiera a empresas del ámbito de la economía del conocimiento para mejorar sus posibilidades de acceso al Régimen de Promoción de la Economía del Conocimiento creado por la Ley N° 27.506 y su modificatoria.
Aprueba el Reglamento Operativo y la Convocatoria al citado Programa.
(Boletín Oficial de la República Argentina, Buenos Aires, 14 mayo 2021, p. 12).

DESARROLLO ECONÓMICO- HACIENDA PÚBLICA- FINANCIAMIENTO Y MONEDA

Entidades Financieras

- [Comunicación A n° 7.285, 13 mayo 2021 \(Banco Central de la República Argentina\)](#). Adecúa los Servicios financieros en el marco de la emergencia sanitaria dispuesta por el Decreto N° 260/20 Coronavirus (COVID-19).
(Boletín Oficial de la República Argentina. Buenos Aires, 17 mayo 2021, p. 69).

DESARROLLO ECONÓMICO- HACIENDA PÚBLICA- FINANCIAMIENTO Y MONEDA

Impuestos, Tasas y Contribuciones

- [Decreto n° 301, 7 mayo 2021](#). Exime del pago del tributo a todas las personas humanas que utilicen cuentas de pago, favoreciendo de esta forma el despliegue de medios de pago que no utilicen efectivo.
Señala que solo estarán alcanzadas por la gabela las personas jurídicas que realicen operaciones en cuentas de pago, debiendo actuar como agente de retención y liquidación los PSP o las empresas dedicadas al servicio electrónico de pagos y/o cobranzas por cuenta y orden de terceros.
Aclara que las transferencias entre cuentas del mismo titular, sean bancarias o cuentas de pago, o entre ellas, estarán exentas del impuesto, con las excepciones previstas en el segundo párrafo del inciso b) del artículo 10 del Anexo del Decreto N° 380/01 y sus modificaciones.
Habilita el pago a cuenta de lo tributado por operaciones en cuentas de pago, tal cual hoy se encuentra vigente para operaciones en cuentas bancarias.
De la misma forma, adecúa la exención para el retiro de efectivo por parte de las personas humanas y las micro y pequeñas empresas que revistan y acrediten esa condición, en los términos del artículo 2° de la Ley N° 24.467 y sus modificatorias y demás normas complementarias, contra débito en cuentas de pago, en igual tratamiento que el sistema vigente.
Adicionalmente, mantiene todas las alícuotas reducidas y las exclusiones vigentes para las cuentas bancarias, en las cuentas de pago.
Por otro lado, conserva las dispensas vigentes en las cuentas bancarias a la vista utilizadas por los PSP, como también para las cuentas utilizadas en forma exclusiva en el desarrollo específico de su actividad por las empresas dedicadas al servicio electrónico de pagos y/o cobranzas por cuenta y orden de terceros, de facturas de servicios públicos, impuestos y otros servicios.
Invita a las jurisdicciones locales no adheridas al Sistema de Recaudación sobre Tarjetas de Crédito y Compra "SIRTAC", creado por la Resolución General CACM del 18 agosto 1977 N° 2/19 y sus modificatorias, y al Sistema de Recaudación y Control de Acreditaciones Bancarias "SIRCRES", creado por Resolución General CACM del 18 agosto 1977 N° 104/04 y sus modificatorias, a que lo hagan.

Asimismo, invita a las jurisdicciones locales a adecuar los citados regímenes y otros que se instrumenten, para excluir a los contribuyentes, sean personas humanas o jurídicas, con niveles de ingresos medios o bajos y de esta forma alentar la aceptación de medios de pago electrónicos por parte de los mismos.
(Boletín Oficial de la República Argentina. Buenos Aires, 8 mayo 2021, p. 3).

- **Resolución General n° 4.992, 13 mayo 2021 (Administración Federal de Ingresos Públicos).** Suspende hasta el 31 agosto 2021, inclusive, la aplicación de la condición establecida en el segundo párrafo del inciso b) del artículo 11 de su similar N° 4.268, sus modificatorias y su complementaria, para los contribuyentes que al 19 abril 2021 o a la fecha de la solicitud de adhesión al plan de facilidades de pago, registraran como actividad principal -según el "Clasificador de Actividades Económicas" (F. 883) aprobado por su igual N° 3.537- alguna de las consignadas como "sectores críticos", en la Resolución MTESS N° 938/20, sus modificatorias y complementarias.
(Boletín Oficial de la República Argentina. Buenos Aires, 17 mayo 2021, p. 60).
- **Resolución General n° 4.996, 21 mayo 2021 (Administración Federal de Ingresos Públicos).** Excluye de la aplicación de la suspensión de la iniciación de los juicios de ejecución fiscal y la traba de medidas cautelares dispuesta por su similar N° 4.936/21 y su complementaria, a los montos reclamados en concepto de aporte solidario y extraordinario establecido por la Ley N° 27.605.
(Boletín Oficial de la República Argentina. Buenos Aires, 26 mayo 2021, p. 68).
- **Resolución General n° 4.997, 21 mayo 2021 (Administración Federal de Ingresos Públicos).** Establece un nuevo régimen de facilidades de pago para la cancelación de las sumas adeudadas en concepto del Aporte Solidario y Extraordinario, creado por Ley N° 27.605, conjuntamente con sus intereses y multas, incluyendo las sumas adeudadas resultantes de la actividad fiscalizadora de esta Administración Federal, siempre que los ajustes se encuentren conformados por los contribuyentes.
(Boletín Oficial de la República Argentina. Buenos Aires, 26 mayo 2021, p. 69).
- **Resolución n° 29, 27 mayo 2021 (Tribunal Fiscal de la Nación).** Publica el Acta Acuerdo del 26 mayo 2021, en la cual declara inhábiles a los efectos procesales, los días 26, 27 y 28 mayo del corriente año, sin perjuicio de la validez de los actos procesales que se hayan cumplido o se cumplan en dichas fechas.
(Boletín Oficial de la República Argentina, Buenos Aires, 28 mayo 2021, p. 57).
- **Resolución General n° 4.999, 26 mayo 2021 (Administración Federal de Ingresos Públicos).** Fija entre el 26 y el 28 mayo 2021, ambos inclusive, un período de feria fiscal extraordinario con los alcances establecidos en su similar N° 1.983, sus modificatorias y complementarias.
Establece excepciones a lo dispuesto en la presente medida.
(Boletín Oficial de la República Argentina, Buenos Aires, 28 mayo 2021, p. 59).

DESARROLLO ECONÓMICO- HACIENDA PÚBLICA- FINANCIAMIENTO Y MONEDA

Presupuesto General

- **Decisión administrativa n° 460, 7 mayo 2021 (Jefatura de Gabinete de Ministros).** Modifica el Presupuesto General de la Administración Nacional para el Ejercicio 2021, con el objeto de, entre otras cuestiones, incrementar el presupuesto vigente del Hospital Nacional Profesor Alejandro Posadas, con destino a la atención de gastos derivados del funcionamiento de los hospitales modulares en el marco de la Pandemia ocasionada por el Coronavirus COVID-19, y para atender erogaciones en materia salarial y otras relacionadas con gastos de funcionamiento, financiadas con el incremento en el cálculo de los recursos propios; incrementar las transferencias al Instituto Nacional de Servicios Sociales para Jubilados y Pensionados, con el fin de afrontar gastos relacionados con la lucha contra la Pandemia ocasionada por el Coronavirus COVID-19; incrementar el presupuesto del Programa 23 - Pensiones no Contributivas de la Agencia Nacional de Discapacidad, con el fin de dar cobertura al Subsidio Extraordinario para pensionados no contributivos en función de lo estipulado por el Decreto N° 218/21;

incrementar el presupuesto vigente del Ministerio De Trabajo, Empleo Y Seguridad Social con destino al Programa REPRO II; reforzar el presupuesto vigente del Ministerio de Desarrollo Social, con el fin de atender acciones en el marco del Apoyo al Plan Nacional Argentina Contra el Hambre en la Emergencia Socio-Sanitaria COVID-19 (CAF N° 11367), del Programa Nacional de Inclusión Socio-Productiva y Desarrollo Local-Potenciar Trabajo para dar cumplimiento al convenio suscripto con la Autoridad de la Cuenca Matanza Riachuelo-ACUMAR y del Programa de Integración Socio Urbana; y readecuar los créditos y recursos de la Secretaría General de la Presidencia de la Nación financiados con Crédito Externo con el fin de realizar las Actividades de Evaluación del Programa de Apoyo al Plan Nacional Argentina Contra el Hambre en la Emergencia Socio-Sanitaria COVID-19 (Préstamo CAF N° 11367),
(Boletín Oficial de la República Argentina. Buenos Aires, 10 mayo 2021, p. 25).

DESARROLLO RURAL

Agricultura y Ganadería

- [**Resolución n° 255, 14 mayo 2021 \(Servicio Nacional de Sanidad y Calidad Agroalimentaria\)**](#). Establece que la actualización para el año 2021 se realizará excepcionalmente en forma automática para aquellos inscriptos en el Registro Nacional Sanitario de Productores Agropecuarios (RENSPA) que cumplan las condiciones mencionadas en la presente.
Abroga su igual N° 350/20.
(Boletín Oficial de la República Argentina. Buenos Aires, 18 mayo 2021, p. 69).

ESTADO

Contrataciones de la Administración Pública

- [**Disposición n° 307, 25 abril 2021 \(Comisión Nacional de Regulación del Transporte\)**](#). Aprueba la contratación por Compulsas COVID-19 n°3/21, llevada a cabo para adquirir Insumos para la protección del personal, que se encuentra prestando funciones en el marco de la pandemia de COVID-19.
(Boletín Oficial de la República Argentina. Buenos Aires, 5 mayo 2021, p. 54).
- [**Resolución n° 14, 25 enero 2021 \(Secretaría de Gestión Administrativa del Ministerio de Desarrollo Social\)**](#). Adjudica en el marco del Acuerdo Nacional Emergencia Covid-19 N° 6, con el objeto de procurar la provisión de Artículos de Limpieza e Insecticidas en el contexto de la emergencia COVID-19.
(Boletín Oficial de la República Argentina. Buenos Aires, 6 mayo 2021, p. 22).
- [**Disposición n° 8, 30 abril 2021 \(Secretaría de Equidad en Salud\)**](#). Aprueba lo actuado en la Licitación Pública Internacional MSAL-4-LPI-B para la "Adquisición de Medicamentos Programa Remediar (Compra de Urgencia)" en el marco del "Proyecto de respuesta inmediata de salud pública en el marco de la pandemia COVID-19" Contrato de Préstamo BID 5032/OC-AR, el cual se llevó a cabo de conformidad a lo establecido en las Políticas para la Adquisición de Bienes y Obras Financiadas por el Banco Interamericano de Desarrollo" GN-2349-(15 mayo 2019).
(Boletín Oficial de la República Argentina. Buenos Aires, 11 mayo 2021, p. 27).
- [**Resolución n° 47, 10 mayo 2021 \(Secretaría de Gestión Administrativa del Ministerio de Salud\)**](#). Autoriza el pago por el servicio de flete internacional de Hellmann Worldwide Logistics S.A. desde la República Popular de China hasta nuestro país, de equipamiento, insumos y elementos, que fueron donados por la empresa China Meheco Co. Ltd. de la República Popular de China, a fin de ser utilizados en ocasión de la pandemia declarada COVID-19.
(Boletín Oficial de la República Argentina. Buenos Aires, 12 mayo 2021, p. 27).

- **Disposición n° 200, 12 mayo 2021 (Hospital Naval Buenos Aires Cirujano Mayor Dr. Pedro Mallo)**. Convalida y aprueba lo actuado en la Compulsa- COVID-19 N°0088/21- Adquisición de materiales reactivos anti CD4 para emergencia COVID-19.
(Boletín Oficial de la República Argentina, Buenos Aires, 14 mayo 2021, p. 68).
- **Disposición n° 51, 6 mayo 2021 (Comando de la Infantería de Marina)** Aprueba lo actuado en la Contratación por Emergencia 38/27-0135-CDI21 / COVID-19 N° 01/21 / EX-2021-36633087, que tiene por objeto la adquisición de elementos de aseo personal y protección. COVID-19.
(Boletín de la República Argentina, Buenos Aires, 14 mayo 2021, p. 69).
- **Resolución n° 59, 17 mayo 2021 (Secretaría de Gestión Administrativa del Ministerio de Salud)**. Autoriza el pago de una factura a Aerolíneas Argentinas S.A. por el servicio de flete aéreo del 30 abril 2021, desde la Federación de Rusia, hasta nuestro país para el traslado inmediato de las vacunas contra el COVID 19.
(Boletín Oficial de la República Argentina. Buenos Aires, 18 mayo 2021, p. 68).
- **Disposición n° 11, 13 mayo 2021 (Secretaría de Equidad en Salud)**. Aprueba el Proceso de Comparación de Precios Proceso Compr.Ar 80/12-0001-CDP21, para la adquisición de seis mil tablets cuyo objetivo es monitorear la campaña de vacunación COVID-19 y la gestión de Telesalud, y contener, mitigar y controlar los efectos causados por la pandemia Covid-19., a través del Contrato de Préstamo BID n° 5032/OC-AR, Decretos N° 50/19 y 174/21.
(Boletín Oficial de la República Argentina. Buenos Aires, 19 mayo 2021, p. 59).
- **Resolución n° 169, 17 mayo 2021 (Secretaría de Gestión Administrativa del Ministerio de Desarrollo Social)**. Aprueba la Contratación por Emergencia Covid-19 N° 16/21, tendiente a lograr la adquisición de un millón (1.000.000) de envases de lentejas, con un contenido neto de entre cuatrocientos (400) y quinientos (500) gramos cada uno, solicitada por la Subsecretaría de Asistencia Crítica.
(Boletín Oficial de la República Argentina. Buenos Aires, 20 mayo 2021, p. 22).
- **Disposición n° 41, 19 mayo 2021 (Oficina Nacional de Contrataciones Jefatura de Gabinete de Ministros)**. Aprueba la prórroga hasta el 18 julio 2021 de la vigencia del Acuerdo Nacional Emergencia Covid-19 N° 7, sustanciado en el Sistema Electrónico de Contrataciones de la Administración Nacional como Contratación Directa por Emergencia N° 999-0027-CDI20.
(Boletín Oficial de la República Argentina. Buenos Aires, 20 mayo 2021, p. 46).
- **Resolución n° 170, 17 mayo 2021 (Secretaría de Gestión Administrativa del Ministerio de Desarrollo Social)**. Adjudica a determinadas firmas contrataciones para la adquisición de elementos para la asistencia socio sanitaria en el contexto de la emergencia COVID-19.
(Boletín Oficial de la República Argentina, Buenos Aires, 21 mayo 2021, p. 20).
- **Disposición n° 76, 19 mayo 2021 (Empresa Argentina de Navegación Aérea S.E.)**. Convalida orden de compra, que tramitó mediante Contratación Directa por Excepción N° 43/2021, cuyo objeto es la "Compra de mascarilla facial y barbijo tricapa".
(Boletín Oficial de la República Argentina, Buenos Aires, 21 mayo 2021, p. 67).
- **Resolución n° 174, 19 mayo 2021 (Secretaría de Gestión Administrativa del Ministerio de Desarrollo Social)**. Aprueba la Contratación por Emergencia COVID-19 n° 21/21, tendiente a lograr la adquisición de un millón (1.000.000) de envases de garbanzos con un contenido neto de entre cuatrocientos (400) y quinientos (500) gramos cada uno, solicitada por la Subsecretaría de Asistencia Crítica.
(Boletín Oficial de la República Argentina. Buenos Aires, 26 mayo 2021, p. 51).

- [Disposición n° 202, 13 mayo 2021 \(Hospital Naval Buenos Aires Cirujano Mayor Dr. Pedro Mallo\)](#). Convalida y aprueba lo actuado en la Compulsa Covid-19 N° 0009, a fin de adquirir ropa descartable para personal de salud afectado a la atención de pacientes por Covid-19.
(Boletín Oficial de la República Argentina. Buenos Aires, 26 mayo 2021, p. 89).
- [Disposición n° 203, 13 mayo 2021 \(Hospital Naval Buenos Aires Cirujano Mayor Dr. Pedro Mallo\)](#). Convalida y aprueba lo actuado en la Compulsa COVID-19 N° 0087/21- Adquisición de Materiales Reactivos para Compra de Emergencia COVID-19.
(Boletín Oficial de la República Argentina. Buenos Aires, 26 mayo 2021, p. 93).
- [Disposición n° 204, 13 mayo 2021 \(Hospital Naval Buenos Aires Cirujano Mayor Dr. Pedro Mallo\)](#). Convalida y aprueba lo actuado en la Compulsa COVID-19 N° 0101 - Adquisición de Materiales Reactivos Antígeno Emergencia COVID-19.
(Boletín Oficial de la República Argentina. Buenos Aires, 26 mayo 2021, p. 95).
- [Disposición n° 205, 13 mayo 2021 \(Hospital Naval Buenos Aires Cirujano Mayor Dr. Pedro Mallo\)](#). Convalida y aprueba lo actuado en la Compulsa Covid- 19 N° 0100/21, a fin de alquilar Equipo de Oxígeno Terapia de Alto Flujo.
(Boletín Oficial de la República Argentina. Buenos Aires, 26 mayo 2021, p. 97).
- [Disposición n° 1.635, 21 diciembre 2021 \(Dirección General de Administración del Ministerio de Salud\)](#). Autoriza el pago de una factura a Aerolíneas Argentinas S.A., por las tasas correspondientes a los pasajes aéreos del vuelo AR 2918 que fueron solicitados por la Secretaría de Calidad en Salud del Ministerio de Salud.
(Boletín Oficial de la República Argentina. Buenos Aires, 26 mayo 2021, p. 101).
- [Disposición n° 212, 10 febrero 2021 \(Dirección General de Administración del Ministerio de Salud\)](#). Autoriza el pago de una factura a Aerolíneas Argentinas S.A, por las tasas correspondientes a los pasajes aéreos del vuelo AR 2952 que fueron solicitados por la Secretaría de Calidad en Salud del Ministerio de Salud.
(Boletín Oficial de la República Argentina. Buenos Aires, 26 mayo 2021, p. 102).
- [Disposición n° 80, 17 marzo 2021 \(Dirección General de Administración del Ministerio de Salud\)](#). Autoriza el pago de una factura a Aerolíneas Argentinas S.A., con relación a la adquisición directa de bienes, servicios o equipamiento necesarios para atender la emergencia, lo que implicó el traslado de personal esencial y servicio de transporte de pasajeros.
(Boletín Oficial de la República Argentina. Buenos Aires, 26 mayo 2021, p. 103).
- [Disposición n° 82, 18 marzo 2021 \(Subsecretaría de Gestión Administrativa del Ministerio de Salud\)](#). Autoriza el pago de una factura a Aerolíneas Argentinas S.A. por el traslado de personal esencial a distintas jurisdicciones, a fin de reforzar los equipos provinciales de salud, debido a la pandemia global.
(Boletín Oficial de la República Argentina. Buenos Aires, 26 mayo 2021, p. 104).
- [Disposición n° 88, 19 marzo 2021 \(Subsecretaría de Gestión Administrativa del Ministerio de Salud\)](#). Autoriza el pago de una factura a Aerolíneas Argentinas S.A., por un servicio de flete aéreo, desde la Federación de Rusia, hasta nuestro país, a fin de realizar el traslado inmediato de las vacunas SPUTNIK V contra el COVID 19.
(Boletín Oficial de la República Argentina. Buenos Aires, 26 mayo 2021, p. 106).
- [Disposición n° 90, 19 marzo 2021 \(Subsecretaría de Gestión Administrativa del Ministerio de Salud\)](#). Autoriza el pago de una factura a Aerolíneas Argentinas S.A., por el servicio de flete aéreo, desde la Federación de Rusia hasta nuestro país, a fin de realizar el traslado inmediato de las vacunas SPUTNIK V contra el COVID 19.

(Boletín Oficial de la República Argentina. Buenos Aires, 26 mayo 2021, p. 107).

- **Resolución n° 15, 26 enero 2021 (Ministerio de Desarrollo Social)**. Aprueba la Contratación por Emergencia Covid-19 N° 44/20, tendiente a lograr la adquisición de dos millones (2.000.000) de envases de puré de tomate con un contenido neto de quinientos veinte (520) gramos cada uno, solicitada por la Subsecretaría de Asistencia Crítica.
(Boletín Oficial de la República Argentina. Buenos Aires, 27 mayo 2021, p. 15).
- **Resolución n° 178, 21 mayo 2021 (Ministerio de Desarrollo Social)**. Aprueba la Contratación por Emergencia Covid-19 N° 15/21, tendiente a lograr la adquisición de un millón (1.000.000) de envases de sémola de trigo fina, media o gruesa; o sémola de cocción rápida o sémola de cocimiento rápido, con un contenido neto de quinientos (500) gramos cada uno, solicitada por la Subsecretaría de Asistencia Crítica.
(Boletín Oficial de la República Argentina. Buenos Aires, 27 mayo 2021, p.18).
- **Disposición n° 217, 20 mayo 2021 (Hospital Naval Buenos Aires Cirujano Mayor Doctor Pedro Mallo)**. Convalida y aprueba lo actuado en la Compulsa Covid-19 N° 0041, para la adquisición de tubos para estudios de donantes de sangre.
(Boletín Oficial de la República Argentina. Buenos Aires, 27 mayo 2021, p. 71).
- **Disposición n° 218, 20 mayo 2021 (Hospital Naval Buenos Aires Cirujano Mayor Doctor Pedro Mallo)**. Convalida y aprueba lo actuado en la Compulsa - Covid-19 N° 0055 - Antisueros para Estudios de Donantes de Sangre y Filtros para Leucodepleción para Pacientes Inmunocomprometidos.
(Boletín Oficial de la República Argentina. Buenos Aires, 27 mayo 2021, p. 73).
- **Disposición n° 219, 20 mayo 2021 (Hospital Naval Buenos Aires Cirujano Mayor Doctor Pedro Mallo)**. Convalida y aprueba lo actuado en la Compulsa Covid-19 N° 0015 - Servicio de Irradación de Hemocomponentes.
(Boletín Oficial de la República Argentina. Buenos Aires, 27 mayo 2021, p. 75).
- **Disposición n° 220, 20 mayo 2021 (Hospital Naval Buenos Aires Cirujano Mayor Doctor Pedro Mallo)**. Convalida y aprueba lo actuado en la Compulsa Covid-19 N° 0028/21, adquisición de insumos para estudios de inmunohematología de pacientes Covid.
(Boletín Oficial de la República Argentina. Buenos Aires, 27 mayo 2021, p. 77).
- **Resolución n° 181, 26 mayo 2021 (Secretaría de Gestión Administrativa del Ministerio de Desarrollo Social)**. Aprueba la Contratación por Emergencia COVID-19 N°17/21, tendiente a lograr la adquisición de un millón quinientos mil (1.500.000) envases de alimento a base de azúcar y cacao, con un contenido neto de trescientos sesenta (360) gramos cada uno, solicitada por la Subsecretaría de Asistencia Crítica.
(Boletín Oficial de la República Argentina, Buenos Aires, 28 mayo 2021, p. 27).
- **Resolución n° 24, 26 abril 2021 (Secretaría de Gestión Administrativa del Ministerio de Salud)**. Autoriza el pago de una factura de Hellmann Worldwide Logistics S.A., por los servicios de sensores de temperatura, gestión y coordinación con aerolínea, documentos de embarque, traslado internacional, entre otros en el vuelo KL0701 del 27 marzo 2021 desde Ámsterdam, Países Bajos, hasta nuestro país.
(Boletín Oficial de la República Argentina, Buenos Aires, 28 mayo 2021, p. 39).
- **Resolución n° 25, 26 abril 2021 (Secretaría de Gestión Administrativa del Ministerio de Salud)**. Aprueba el pago de una factura de Hellmann Worldwide Logistics S.A., por el servicio de logística en origen en vuelo N° 1501 del 25 febrero 2021 desde Beijín, República Popular de China, hasta nuestro país.
(Boletín Oficial de la República Argentina, Buenos Aires, 28 mayo 2021, p. 40).

-
- [Resolución n° 27, 26 abril 2021 \(Secretaría de Gestión Administrativa del Ministerio de Salud\)](#). Aprueba el pago de una factura de Hellmann Worldwide Logistics S.A., por el servicio de flete aéreo Bombay-Ezeiza, emisión de documentación de embarque, servicios en aeropuerto de origen, seguro y coordinación con línea aérea desde Mumbai, República de la India, hasta nuestro país.
(Boletín Oficial de la República Argentina, Buenos Aires, 28 mayo 2021, p.41).
 - [Resolución n° 55, 13 mayo 2021 \(Secretaría de Gestión Administrativa del Ministerio de Salud\)](#) Aprueba el pago de una factura de Aerolíneas Argentinas S.A., por el servicio de flete aéreo vuelo N° 1051 del 25 abril 2021, desde la República Popular China, hasta nuestro país.
(Boletín Oficial de la República Argentina, Buenos Aires, 28 mayo 2021, p. 42).
 - [Resolución n° 56, 13 mayo 2021 \(Secretaría de Gestión Administrativa del Ministerio de Salud\)](#). Aprueba el pago de una factura de Aerolíneas Argentinas S.A., por el servicio de flete aéreo vuelo N° 1063 del 18 abril 2021, desde la Federación de Rusia, hasta nuestro país.
(Boletín Oficial de la República Argentina, Buenos Aires, 28 mayo 2021, p. 43).
 - [Resolución n° 72, 26 mayo 2021 \(Secretaría de Gestión Administrativa del Ministerio de Salud\)](#) Aprueba el pago de una factura de Hellmann Worldwide Logistics S.A. por el servicio de traslado y logística en origen del vuelo N° KL701 que transportó vacunas contra la COVID-19 desde Países Bajos, hasta nuestro país.
(Boletín Oficial de la República Argentina, Buenos Aires, 28 mayo 2021, p. 45).

INDUSTRIA

Actividad Industrial

- [Resolución n° 78, 26 mayo 2021 \(Instituto Nacional de Propiedad Industrial\)](#). Suspende todos los plazos, relativos a emplazamientos, traslados, vistas o notificaciones firmes, cualquier haya sido el medio utilizado, así como legales o reglamentarios, en todos los trámites de competencia de este Instituto Nacional de la Propiedad Industrial (INPI), desde el 26 hasta el 28 mayo 2021 inclusive, sin perjuicio de la validez de los actos cumplidos o que se cumplan.
(Boletín Oficial. de la República Argentina, Buenos Aires, 28 mayo 2021, p. 25).

INDUSTRIA

Industria de la Construcción

- [Resolución n° 41, 10 mayo 2021 \(Instituto de Estadística y Registro de la Industria de la Construcción\)](#). Establece que las empresas constructoras tendrán la facultad de adherirse a los planes y beneficios otorgados por la Resolución IERIC N° 35, hasta el 31 mayo 2021, quedando derogada dicha Resolución a partir del día posterior.
(Boletín Oficial de la República Argentina. Buenos Aires, 17 mayo 2021, p. 36).

OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS

Obras Públicas

- [Resolución n° 167, 11 mayo 2021 \(Ministerio de Obras Públicas\)](#). Crea el "Programa de Infraestructura Sanitaria", a fin de fortalecer el sistema de salud pública a través de la construcción, ampliación y remodelación de los centros de salud, hospitales modulares de distinta escala y especialidad, postas sanitarias, laboratorios,

centros de diagnóstico y de aislamiento sanitario en establecimientos carcelarios y de frontera y centros de salud en zonas turísticas entre otros, ampliando de esta manera la capacidad sanitaria y de atención médica en aquellos territorios de la República Argentina donde resulte necesario.

(Boletín Oficial de la República Argentina. Buenos Aires, 12 mayo 2021, p. 23).

- **[Resolución n° 130, 6 mayo 2021 \(Ente Regulador del Gas\)](#)**. Dispone que, en los términos del artículo 1° de la Resolución SEMEC N° 375/21, los usuarios de la categoría Servicio General P que adquieren el gas natural directamente a productores y comercializadores, podrán optar hasta el vencimiento de la emergencia sanitaria, por la contratación de su abastecimiento de gas natural a través de un productor o comercializador, así como de la distribuidora zonal bajo la modalidad de servicio completo.

En caso de hacer uso de la opción establecida, deberá ser comunicada a la Distribuidora zonal con una antelación mínima de cinco (5) días hábiles y se deberá permanecer en el mismo tipo de abastecimiento por el plazo mínimo de doce (12) meses.

Determina que las Licenciatarias de Distribución deberán informar a la Gerencia de Protección del Usuario de esta Autoridad Regulatoria, mensualmente, antes del día cinco (5) o el siguiente hábil del mes posterior, aquellos usuarios de la categoría del Servicio General P que han optado y hecho efectiva la opción establecida.

(Boletín Oficial de la República Argentina, Buenos Aires, 7 mayo 2021, p. 27).

PODER EJECUTIVO

Administración Pública

- **[Decisión Administrativa n° 463, 10 mayo 2021 \(Jefatura de Gabinete de Ministros\)](#)**. Establece que las Jurisdicciones, Entidades y Organismos de la Administración Pública Nacional, de conformidad con lo establecido en los incisos a), b) y c) del artículo 8° de la Ley de Administración Financiera y de los Sistemas de Control del Sector Público Nacional N° 24.156, podrán otorgar licencia desde el 1° hasta el 21 mayo 2021 a las trabajadoras y los trabajadores que presten servicios en dicho Sector y se encuentren a cargo de niños, niñas o adolescentes de menos de catorce (14) años de edad, que deban realizar escolaridad virtual y se encuentren inscriptos en establecimientos educativos de todos los aglomerados urbanos, departamentos o partidos que se encuentren en situación de Alarma Epidemiológica y Sanitaria, conforme a las pautas indicadas en el artículo 3°, apartado 4 del Decreto N° 287/21.

Esta licencia podrá ser otorgada cualquiera sea la forma de vinculación jurídica de prestación de servicios de carácter laboral y/o personal con el Sector Público Nacional.

Para asistir niños, niñas y adolescentes con Certificado Único de Discapacidad (CUD) a cargo de dicho personal no regirá el límite de menos de catorce (14) años de edad.

Invita a adoptar medidas similares al Poder Judicial, al Poder Legislativo, a las Provincias; a la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y a los Municipios que se encuentren en situación de Alarma Epidemiológica y Sanitaria, conforme a las pautas indicadas en el artículo 3°, apartado 4 del Decreto N° 287/21.

(Boletín Oficial de la República Argentina. Buenos Aires, 11 mayo 2021, p. 3).

PODER EJECUTIVO

Ministerios, Secretarías y Subsecretarías

- **[Resolución n° 2, 28 abril 2021 \(Secretaría de Relaciones Parlamentarias, Institucionales y con la Sociedad Civil\)](#)**. Crea el Programa Nacional de Articulación de la Respuesta a Emergentes durante la Pandemia por COVID-19, a fin de coordinar el accionar de las distintas jurisdicciones, poderes y Organismos del Estado, y así facilitar las situaciones que surjan durante la emergencia sanitaria, siempre que tal intervención sea requerida por alguna de las jurisdicciones, poderes y Organismos del Estado.

(Boletín Oficial de la República Argentina. Buenos Aires, 26 mayo 2021, p. 36).

PODER JUDICIAL

Acordadas

- [Acordada n° 8, 25 mayo 2021 \(Corte Suprema de Justicia de la Nación\)](#). Dispone la suspensión del curso de los plazos procesales y administrativos entre el 26 y 28 mayo 2021, respecto de las actuaciones en trámite en los tribunales nacionales y federales. Tampoco correrán los plazos de caducidad de instancia. La suspensión no afectará el curso de los plazos para los actos en los cuales, previa notificación a los interesados, así lo dispusiera el magistrado, funcionario o autoridad competente.

SALUD

Asignación Estímulo a la Efectiva Prestación de Servicios

- [Decreto n° 332, 18 mayo 2021](#). Establece, por tres (3) períodos mensuales y consecutivos, un pago diferencial extraordinario para los trabajadores y las trabajadoras que desarrollan su actividad en los establecimientos de salud del sistema sanitario expuestos y expuestas o abocados y abocadas a la atención de casos en el marco de la pandemia.
Dicha asignación es de carácter no remunerativo, alimentario y no podrá ser pasible de deducciones o retenciones, estando sujeta a las características, alcances y condiciones que se establecen en sus similares N° 315/20, 787/20 y sus normas complementarias.
(Boletín Oficial de la República Argentina. Buenos Aires, 19 mayo 2021, p. 3).
- [Resolución Conjunta n° 8, 20 mayo 2021 \(Ministerio de Salud y Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social\)](#). Aprueba el procedimiento para la gestión y el pago de la asignación estímulo a los trabajadores y las trabajadoras de la salud expuestos/as y/o abocados/as al manejo de casos relacionados con la pandemia de COVID-19, establecido en Anexo I, que forma parte integrante de la presente resolución.
(Boletín Oficial de la República Argentina, Buenos Aires, 21 mayo 2021, p. 47).

SALUD

Productos Medicinales

- [Disposición n° 3.597, 20 mayo 2021 \(Administración Nacional de Medicamentos, Alimentos y Tecnología Médica\)](#). Prohíbe el uso, la comercialización y la distribución en todo el territorio nacional de las unidades sin datos de nacionalización identificados como: "SARS-CoV-2 Antigen Rapid Test Kit (Colloidal Gold Immunochromatography), Beijing Lepu Medical Technology Co., Ltd., LOT 21CG2701X".
(Boletín Oficial de la República Argentina. Buenos Aires, 27 mayo 2021, p. 61).

SEGURIDAD SOCIAL

Previsión Social

- [Resolución n° 98, 3 mayo 2021 \(Agencia Nacional de Seguridad Social\)](#). Crea el Programa "Red Federal de la Seguridad Social para Niñas, Niños, Adolescentes, Personas Gestantes y Poblaciones Vulnerables", mediante

la suscripción de convenios marco de asistencia técnica recíproca, a los efectos de establecer un vínculo de cooperación entre las partes que favorezcan al desarrollo, modernización y economía administrativa integral. (Boletín Oficial de la República Argentina. Buenos Aires, 5 mayo 2021, p. 42).

SEGURIDAD SOCIAL

Riesgos del Trabajo

- [Resolución n° 30, 21 mayo 2021 \(Superintendencia de Riesgos del Trabajo\)](#). Actualiza las medidas preventivas de su similar N° 29/20, sugeridas en función de la evidencia científica y de las recomendaciones de Organismos nacionales e internacionales especializados. (Boletín Oficial de la República Argentina. Buenos Aires, 22 mayo 2021, p. 19).

TRABAJO Y EMPLEO

Fomento del Empleo

- [Resolución n° 534, 12 mayo 2021 \(Secretaría de Empleo\)](#). Otorga, por única vez, una ayuda económica no remunerativa a los socios trabajadores y socias trabajadoras de unidades productivas autogestionadas participantes del Programa Trabajo Autogestionado que percibieron o se encuentran percibiendo la asistencia económica de emergencia establecida por su similar N° 144/20, sus modificatorias y complementarias, y por su igual N° 127/21, y no cumplimentaren al momento del dictado de la presente Resolución los requisitos para acceder al subsidio extraordinario establecido por el artículo 1° del Decreto N° 261/21. (Boletín Oficial de la República Argentina. Buenos Aires, 13 mayo 2021, p. 5).

TRABAJO Y EMPLEO

Programa REPRO II

- [Decreto n° 323, 8 mayo 2021](#). Establece una reducción del cien por ciento (100%), hasta el 31 diciembre 2021, inclusive, de las contribuciones patronales previstas en el artículo 19 de la Ley N° 27.541 y sus modificatorias que se destinen al Sistema Integrado Previsional Argentino (SIPA), creado por la Ley N° 24.241 y sus modificatorias, para los empleadores y las empleadoras que accedan al beneficio otorgado por el "Programa REPRO II", creado por la Resolución MTESS N° 938/20 y sus modificatorias y complementarias y que encuadren en los sectores críticos establecidos en el Anexo de la Resolución mencionada, respecto de cada relación laboral activa. (Boletín Oficial de la República Argentina. Suplemento. Buenos Aires, 10 mayo 2021, p. 3).
- [Resolución n° 245, 10 mayo 2021 \(Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social\)](#). Adopta las recomendaciones formuladas por el Comité de Evaluación y Monitoreo del "Programa REPRO II". (Boletín Oficial de la República Argentina. Buenos Aires, 11 mayo 2021, p. 8).
- [Resolución n° 266, 21 mayo 2021 \(Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social\)](#). Realiza modificaciones y adecuaciones de la normativa del "Programa REPRO II" y del "Programa de Asistencia de Emergencia al Sector Gastronómico Independiente".
En tal sentido, amplía el alcance de este último Programa a trabajadores y trabajadoras independientes registrados en sectores críticos afectados por la situación de la Pandemia del COVID-19.
Asimismo, incrementa el monto del subsidio destinado a los empleadores y empleadoras encuadrados en los sectores críticos y en el Sector Salud del Programa REPRO II para los salarios devengados en el mes de mayo

2021 y también el monto del subsidio por el mismo importe para los beneficiarios del Programa de Asistencia de Emergencia al Sector Gastronómico Independiente.

(Boletín Oficial de la República Argentina. Buenos Aires, 22 mayo 2021, p. 14).

TRABAJO Y EMPLEO

Prohibición de Despidos y Suspensiones

- [Decreto n° 345, 27 mayo 2021](#). Amplía hasta el 30 junio 2021, inclusive, la prohibición de efectuar despidos sin justa causa y por las causales de falta o disminución de trabajo y fuerza mayor, y la prohibición de efectuar suspensiones por las causales de fuerza mayor o falta o disminución de trabajo.

Exceptúa de esta prohibición y de los límites temporales previstos por los artículos 220, 221 y 222 de la LCT las suspensiones efectuadas en los términos del artículo 223 bis de la LCT y sus modificatorias, como consecuencia de la emergencia sanitaria.

Asimismo, quedan exceptuados quienes se encuentren comprendidos en el régimen legal de trabajo para el personal de la industria de la construcción de la Ley N° 22.250.

Prorroga hasta la misma fecha lo dispuesto por el artículo 7° de su similar N° 39/21, que determinó que la enfermedad COVID-19 producida por el virus SARS-CoV-2, se considerará presuntivamente una enfermedad de carácter profesional -no listada- en los términos del apartado 2, inciso b) del artículo 6° de la Ley N° 24.557, respecto de la totalidad de las trabajadoras y los trabajadores dependientes incluidas e incluidos en el ámbito de aplicación personal de la Ley N° 24.557 sobre Riesgos del Trabajo y que hayan prestado efectivamente tareas en sus lugares habituales, fuera de su domicilio particular.

Da cuenta a la Comisión Bicameral Permanente del Honorable Congreso de la Nación.

(Boletín Oficial de la República Argentina, Buenos Aires, 28 mayo 2021, p. 4).

TRANSPORTE

Navegación Aérea

- [Resolución n° 150, 19 mayo 2021 \(Administración Nacional de Aviación Civil\)](#). Prorroga la vigencia de su similar N° 232-E/20 extendida por su igual N° 328-E/20, hasta el 19 mayo 2021, que aprobó el Procedimiento Extraordinario para la Habilitación de Tipo de Aeronave Parte 61 de las Regulaciones Argentina de Aviación Civil, Subparte B, Sección 61.63 (c) (v) (A).

(Boletín Oficial de la República Argentina, Buenos Aires, 21 mayo 2021, p. 7).

TRANSPORTE

Transporte Público

- [Resolución n° 159, 22 mayo 2021 \(Ministerio de Transporte\)](#). Prorroga la suspensión dispuesta por el artículo 1° de su similar N° 40/21, modificada por su igual N° 102/21, hasta la liquidación correspondiente a junio 2021 inclusive, o hasta tanto se establezca una nueva metodología, aplicándose durante dicho período el procedimiento de cálculo excepcional de distribución de compensaciones tarifarias detallado en citadas resoluciones.

(Boletín Oficial de la República Argentina. Buenos Aires, 25 mayo 2021, p. 15).

- [Resolución n° 160, 26 mayo 2021 \(Ministerio de Transporte\)](#). Establece una compensación de emergencia en el marco del régimen de compensación tarifaria al transporte automotor de pasajeros de larga distancia con destino a las empresas de transporte por automotor de pasajeros por carretera de carácter interjurisdiccional de

jurisdicción nacional, a abonarse por única vez, en dos (2) cuotas consecutivas, en el marco de lo establecido por el inciso b) del artículo 4° del Decreto N° 449/08, modificado por el Decreto N° 1122/17. (Boletín Oficial de la República Argentina, Buenos Aires, 28 mayo 2021, p. 46).

JURISPRUDENCIA

- **Cámara Nacional de Apelaciones en lo Contencioso Administrativo Federal, Sala I, 06/04/2021.- Yahbes, Eduardo Ángel c/ EN - M Salud y otro s/ amparo Ley 16.986** (Medida cautelar destinada a impedir la aplicación de vacunas contra el COVID-19 hasta tanto se brinde información solicitada en acción de amparo. Rechazo. Resoluciones MS 2883/20 y 712/21. "Plan Estratégico para la Vacunación contra el Covid-19 en la República Argentina". Vacuna contra COVID-19 provista por el Estado Nacional que no resulta de aplicación obligatoria. Actor que no ha logrado, en este marco de conocimiento liminar, demostrar la verosimilitud del derecho). (informacionlegal.com.ar).
- **Cámara Nacional de Apelaciones del Trabajo, Sala I, 06/04/2021.- Federación Trabajadores de Industrias de la Alimentación c/ Grupo Arcor S.A y otros s/ acción de amparo** (Negativa de la empleadora para abonar la integridad del salario a personas trabajadoras que se encuentran dispensadas de concurrir al lugar de trabajo -res. MT 207/20 y dec. 260/20-. Conducta que prima facie no se adecúa a lo dispuesto en el art. 8 del dec. 297/20. Peligro en la demora que se advierte en la reducción de los salarios que se invoca. Excepcional situación que exige la adopción de medidas que aseguren a las personas que trabajan conservar sus puestos de trabajo). (informacionlegal.com.ar).
- **Cámara Federal de Casación Penal, Sala 1, 13/04/2021.- Residencia Geriátrica Oldman S.A. s/ recurso de casación** (Incompetencia de la justicia en lo criminal y correccional federal. Denuncias dirigidas contra las autoridades de una institución geriátrica por la presunta violación de protocolos de control establecidos en virtud de la pandemia del virus COVID-19. Accionante que no logra demostrar razones suficientes que determinen la intervención del fuero federal. Cuestiones de la causa que versan sobre aspectos relativos a la jurisdicción local. Hechos que habrían acaecido íntegramente en el territorio de la CABA y guardarían vinculación con medidas dispuestas y aplicadas por la autoridad local. Normas que deben ser examinadas por la justicia penal, contravencional y de faltas). (www.saij.gob.ar; elDial.com).
- **Cámara Nacional de Apelaciones en lo Civil, Sala J, 13/04/2021.- Sañudo, Juan Andrés y otro c/ Dopazo, Silvia Mercedes y otros s/ desalojo por vencimiento de contrato** (Cuestión que analizó el primer sentenciante que ha dejado de tener virtualidad. Prórroga establecida para el DNU 320/20 -cuya vigencia fuera extendida por los DNU 767/20 y 66/21- que se encuentra vencida. Estadio del proceso en que no existe ahora "un caso o controversia" que permita la comprobación del gravamen que aduce el apelante o el perjuicio sufrido a raíz de decisión que impugna. Cuestión que devino en abstracta). (informacionlegal.com.ar).
- **Cámara Nacional de Apelaciones en lo Criminal y Correccional, Sala VI, 16/04/2021.- A., F. A. s/ habeas corpus** (Acción de habeas corpus. Supuesto de procedencia del instituto que contempla el art. 3 inc. 1 de la Ley 23.098. Restricciones que surgen del DNU 235/21 que involucran derechos fundamentales garantizados por la Constitución Nacional y por instrumentos internacionales). (informacionlegal.com.ar).
- **Cámara Nacional de Apelaciones en lo Civil, Sala L, 20/04/2021.- B. C. F. c/ A. L. M. y otro s/ interrupción de prescripción** (Feria extraordinaria decretada en el año 2020 con motivo de la pandemia de COVID-19. Posibles dificultades para realizar peticiones que no fueran urgentes. Reanudación de los plazos. Actor que no efectuó ninguna petición para recabar información del demandado. Falta de interés en activar el trámite del proceso. Diligencia de una cédula. Fundamento abstracto respecto de la falta de funcionamiento de las oficinas de notificación). (informacionlegal.com.ar).

- **Suprema Corte de la Provincia de Buenos Aires, 26/04/2021.- Isabella, Diego Paulo y otros c/ Provincia de Buenos Aires s/ Inconstitucionalidad del Decreto de Necesidad y Urgencia 181/2021 de la Provincia de Buenos Aires y la Resolución Ministerial 1208-MJGM-2021** (Acción originaria de inconstitucionalidad. Medida cautelar. Improcedencia. Inexistencia de verosimilitud del derecho. Restricciones impuestas en razón de la pandemia COVID-19. Suspensión de clases presenciales región AMBA. Normativa que la impone. Naturaleza no local. Régimen de carácter federal).
(elDial.com).
- **Juzgado en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 20 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 26/04/2021.- WOD SA c/ GCBA s/ amparo** (Acción de amparo. Competencia Federal. Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Coronavirus. Gimnasio. Salud Pública).
(informacionlegal.com.ar).
- **Cámara Nacional de Apelaciones del Trabajo, Sala VI, 28/04/2021.- Sperk, Gonzalo A. A. c/ Repartos Ya S.A. s/ medida cautelar** (Trabajador autónomo. Reincorporación del trabajador. Relación de dependencia. Coronavirus. Aplicaciones móviles. Normas de emergencia).
(ar.lejister.com).
- **Juzgado de Familia N° 1 de San Isidro, 28/04/2021.- Padilla Ignacio y otro/a c/ Provincia de Buenos Aires s/ amparo** (Clases presenciales. COVID-19. Amparo. Acción promovida por los progenitores de unos niños menores de edad, a fin de obtener la declaración de inconstitucionalidad e inaplicabilidad de las disposiciones de emergencia, que suspendieran transitoriamente el dictado de clases presenciales. Imposibilidad jurídica de intentar impugnar un DNU si la acción se dirige exclusivamente contra la Provincia de Buenos Aires. Competencia de la Justicia Federal. Incompetencia del fuero de familia. Orden de integrar la litis con el Estado Nacional).
(elDial.com).
- **Cámara Nacional de Apelaciones en lo Comercial, Sala A, 29/04/2021.- Coto, Claudio José c/ Iberia Líneas Aéreas S.A. s/ sumarísimo** (Competencia del fuero civil y comercial federal. Reclamo que aparece conectado al incumplimiento de la demandada en la adecuada prestación del servicio de transporte aéreo debido a la emergencia sanitaria provocada por la pandemia desatada por el SARSCoV- 2).
(informacionlegal.com.ar).
- **Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 14, 03/05/2021.- Romario S.R.L. s/ concurso preventivo** (Rechazo y no homologación de la propuesta de la empresa gastronómica concursada a los trabajadores titulares de créditos privilegiados de origen laboral. Propuesta fraudulenta y abusiva, y que no guarda correlato con los delicados intereses involucrados, de evidente naturaleza alimentaria. Oportunidad de mejorar la propuesta. Enormes dificultades económicas producidas por la pandemia del COVID-19, que ocasionó restricciones de circulación, reunión y comerciales de las que claramente la concursada, dedicada sustancialmente al negocio gastronómico, no pudo escapar).
(www.saij.gob.ar).
- **Juzgado Federal de Córdoba, 04/05/2021.- M. D. L. C. E. F c/ Gobierno de la Provincia de Córdoba y otro s/ amparo Ley N° 16986** (Medida cautelar presentada por una abogada que padece de diabetes y que pedía ser vacunada contra el coronavirus antes del orden de prioridad establecido. Rechazo. Escasez de vacunas. Vacunación de la totalidad de la población en forma escalonada de acuerdo a la cantidad de vacunas con las que se cuente y la priorización de riesgo. Alteración de dicho orden que importaría privilegiar el interés particular de una persona es desmedro del interés general de la población).
(ar.lejister.com).
- **Juzgado en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 21, 05/05/2021.- R., P. A. c/ GCBA s/ medida cautelar autónoma** (Orden al Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires para que asigne tareas remotas a una

docente de un jardín de infantes que convive con su marido, quien se encuentra licenciado por ser una persona de riesgo por padecer leucemia, estar inmunosuprimido y a la espera de un trasplante de médula ósea. La mera invocación de la demandada de que la actividad docente ha sido calificada como esencial no alcanza para fundar la denegatoria. Momento de pico máximo de contagios, Exposición de una persona inmunosuprimida a la posibilidad de contagio que deviene altamente violatorio de su derecho a la salud, dado que el traslado de la actora a su lugar de trabajo y el contacto con los alumnos y otras personas de la institución la expone a una mayor probabilidad de contraer la enfermedad y contagiar a su esposo).
(www.saij.gob.ar).

- **Juzgado Federal de Primera Instancia Civil, Comercial y Contencioso Administrativo Nº 3 de Lomas de Zamora, 06/05/2021.- M., N. c/ Poder Ejecutivo Nacional s/ amparo ley 16.986** (Derecho a la educación. Coronavirus. Clases presenciales. Competencia. Provincia de Buenos Aires).
(informacionlegal.com.ar).
- **Cámara Federal de Apelaciones de Corrientes, 10/05/2021.- Lisi, Martin s/ habeas corpus** (Prohibición de viajes al exterior. Coronavirus. Declaración de inconstitucionalidad. Habeas corpus).
(ar.lejister.com).
- **Juzgado Civil, Comercial y Contencioso Administrativo Federal Nº 4 de La Plata, 10/05/2021.- Sabio, Ana Laura c/ PEN y otro s/ amparo Ley 16.986** (Competencia Federal. Coronavirus. DNU. Clases presenciales. Provincia de Buenos Aires).
(informacionlegal.com.ar).
- **Cámara de Apelaciones Contencioso Administrativo, Tributario y de Relaciones de Consumo de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Sala I, 18/05/2021.- Ruibal, Mariana Beatriz y otros c GCBA s/ Incidente de apelación - Amparo - Educación – Otros** (Acción de amparo. Derecho a la educación. Coronavirus. Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Clases presenciales. Verosimilitud del derecho).
(informacionlegal.com.ar).
- **Juzgado Federal Nº 2 de Mendoza, 19/05/2021.- Kozusnik, Augusto A. y Otros c/ Poder Ejecutivo Nacional y Otro s/ amparo Ley Nº 16.986** (Medida cautelar. Rechazo. Solicitud de la reanudación de las clases presenciales. Provincia de Mendoza. Cuestión Federal. Derecho a la educación).
(ar.lejister.com).
- **CSJN, 20/05/2021, Lee, Carlos Roberto y otro c/ Consejo de Atención Integral de la Emergencia Covid-19 Provincia de Formosa s/ amparo – amparo colectivo** (Emergencia sanitaria COVID-19. Pretensión materialmente satisfecha y pronunciamiento inoficioso. Amparo colectivo en defensa de los derechos de todos los formoseños que se encontraban privados de volver a sus respectivos domicilios ubicados en territorio provincial. Pronunciamiento anterior de la CSJN que ordenó se arbitrarán los medios necesarios de modo de garantizar el efectivo ingreso con cumplimiento de las medidas sanitarias que estimara pertinentes. Actividad llevada a cabo por las autoridades locales para dar cumplimiento a dicha medida cautelar. Nuevo "Protocolo Sanitario para el Ingreso de Personas a la Provincia de Formosa" adecuado a las disposiciones del decreto PEN 168/21 que no prevé restricciones para el ingreso de personas al territorio formoseño, sino que solo establece un control sanitario al ingreso. Pretensión materialmente satisfecha. Ausencia de un interés jurídico inmediato o directo que dé lugar a una controversia actual y concreta. Hechos nuevos que pretenden introducir los actores sobre los que no corresponde expedirse ya que los presuntos incumplimientos que se denuncian no se vinculan con la medida cautelar dispuesta ni guardan una relación directa con los actos de las autoridades provinciales impugnados. Planteos que devienen abstractos. Extinción del objeto procesal. Desaparición del presupuesto fáctico que dio pie a la demanda y que impide pronunciarse sobre la imposición de las costas).
(www.csjn.gov.ar).

- **Cámara Federal de Casación Penal, Sala 2, 20/05/2021.- Luciani, Luis Leonardo s/ recurso de casación** (Rechazo de la acción de habeas corpus presentada contra la aplicación del DNU 287/21 que establece la imposibilidad de circular por la vía pública durante el horario nocturno entre las 00:00 y las 6:00 hs.. Medida justificada en la necesidad de velar por la salud pública, priorizándola sobre aquellas situaciones personales exteriorizadas en la presentación. Limitaciones a los derechos individuales que son compatibles con la Constitución Nacional, en tanto no resultan arbitrarias ni desproporcionadas, ya que se establecieron por un plazo de tiempo determinado, de modo general, con distinción de zonas debido al riesgo epidemiológico que presentan, de acuerdo a datos empíricos, científicos y verificables por especialistas, y por un horario del día determinado, siendo previstas excepciones relativas a ciertas actividades consideradas esenciales, teniendo como base la salud pública).
(www.saij.gob.ar).
- **Cámara de Casación Penal de Paraná, 24/05/2021.- Vitor, Esteban A. y otros c/ Gobierno de la Prov. de Entre Ríos y/o Poder Ejecutivo Provincial en la Persona del Sr. Gobernador Cr. Gustavo Bordet s/ acción de amparo** (Coronavirus. Funcionarios públicos. Derecho a la información. Inmunización Derecho a la intimidad).
(ar.lejister.com).

DOCTRINA

- **"Acceso a la información sobre vacunación contra el COVID-19. ¿El pueblo tiene derecho a saber de qué se trata?"**. Por Mariano Peruzzotti.
(informacionlegal.com.ar).
- **"Acceso a la justicia, la educación y la salud para personas con discapacidad en situación de pandemia"**. Por Santiago Tomás Ganz.
(www.elderecho.com.ar).
- **"Acceso a TICs e Internet. Derecho Fundamental y Servicio Esencial"**. Por Analía Eliades.
(ar.lejister.com).
- **"Acuerdo preventivo extrajudicial: una alternativa a los efectos de la pandemia"**. Por Mariano G. Ochetti y Javier Apilánez Martínez.
(eol.errepar.com).
- **"Algunas consecuencias, no tan visibles, producidas por la actual pandemia"**. Por Christian J. Musitani.
(elDial.com).
- **"Algunos apuntes sobre COVID-19 y Cambio Climático"**. Por Marcelo Capelluto.
(ar.lejister.com).
- **"Análisis de algunos aspectos de la libertad sindical en la pandemia. naturaleza, interpretación y reflexión sobre ciertas normas administrativas de emergencia: Res. ST 238/20, ST 489/20, ST 1199/20, DNAS 01/2020 y ST 133/2021"**. Por Luciano Podestá.
(informacionlegal.com.ar).
- **"Aporte solidario"**. Por Carlos D. Froment y Mario Brodsky.
(informacionlegal.com.ar).
- **"Bioética y la experimentación de vacunas frente al COVID-19. Una mirada antiespecista"**. Por Antonio Ubaldo de Anquín.
(ar.lejister.com.ar).
- **"Comentarios e interpretaciones al fallo Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires c/Estado Nacional (Poder Ejecutivo Nacional) s/Acción Declarativa de Inconstitucionalidad" (Nota a fallo)**. Por Héctor Costa.
(ar.lejister.com).
Referencias: [CSJN. 04/05/2021.- Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires c/ Estado Nacional \(Poder Ejecutivo Nacional\) s/ acción declarativa de inconstitucionalidad.](#)
- **"Conectados desde la virtualidad: la oportunidad que nos trajo el COVID-19"**. Por María Roxana Henriques.
(informacionlegal.com.ar).
- **"Convenio Multilateral. ¿Qué sucede con el ingreso por ATP - Salario Complementario?"**. Por Richard L. Amaro Gómez.
(eol.errepar.com).
- **"COVID-19: Art. 205 del Cód. Penal. Análisis integral, problemática casuística actual y justicia restaurativa"**. Por Matías Morón.
(informacionlegal.com.ar).

- **“Cuando el COVID-19 no distingue, no debemos distinguir. la extensión de cobertura para el año 2021”**. Por María Laura Elmelaj.
(informacionlegal.com.ar).
- **“¿Debe y puede el Poder Judicial de la Nación ordenar al Estado la vacunación contra el COVID-19 a favor de personas con discapacidad?”**. Por Nicolás E. Del Hoyo.
(informacionlegal.com.ar).
- **“Derecho al acompañamiento y visita en la internación a pacientes en tiempos de pandemia”**. Por María Bernardita Berti García y Luis María Calandria.
(www.saij.gob.ar).
- **“Derecho procesal, tecnología y violencia familiar: algunos aspectos relevantes durante la pandemia”**. Por Leonardo R. Vittola.
(informacionlegal.com.ar).
- **“El derecho de daños frente a la pandemia”**. Por Carlos A. Parellada.
(informacionlegal.com.ar).
- **“El federalismo de concertación en tiempos de pandemia. A propósito del fallo ‘GCBA c/ EN s/ acción declarativa de inconstitucionalidad’ de la CSJN”**. Por Patricio Maraniello.
(elDial.com).
- **“El nuevo procedimiento de audiencias a distancia en el régimen disciplinario de empleo público”**. Por Leandro G. Salgan Ruiz.
(www.saij.gob.ar).
- **“El Poder Judicial de Santa Cruz ante la pandemia del Covid 19”**. Por Alejandro Ledesma.
(ar.lejister.com).
- **“En torno a la inconstitucionalidad del art. 2 del DNU 241/2021. ¿Razonamiento formalista o defensa de la Constitución?”**. Por Cristian H. Caminos.
(informacionlegal.com.ar).
- **“Evaluar en pandemia: ¿cómo será la "nueva normalidad" en el aula universitaria?”**. Por Gabriela A. Iturbide, Jonathan M. Brodsky y Lucrecia Garyulo.
(informacionlegal.com.ar).
- **“Impacto de la pandemia en el Derecho de Familia: cuidados personales y régimen de comunicación”**. Por Sofía Balbín.
(www.elderecho.com.ar).
- **“La Constitución protocolizada. (Contra la banalización de la libertad)”**. Por Luis Ernesto Kamada.
(www.saij.gob.ar).
- **“La justicia laboral de la pospandemia: un cambio de paradigma; las audiencias remotas”**. Por Julio Armando Grisolia.
(informacionlegal.com.ar).
- **“La medida cautelar de exclusión de hogar en tiempos de pandemia”**. Por Vanina C. Mosquera.

(informacionlegal.com.ar).

- **"La posibilidad o imposibilidad de renegociar acuerdos concursales como consecuencia de la pandemia"**. Por Lucas Hernán Capmourteres.
(ar.lejister.com.ar).
- **"La prohibición de despidos sin justa causa en la pandemia. La prórroga del Decreto de Necesidad y Urgencia N° 624/2020"**. Por Ethel Humphreys y Julieta Martinat.
(ar.lejister.com).
- **"Los desprotegidos: trabajadores de apps en tiempos de COVID-19"**. Por María Florencia Re, y María Belén García.
(informacionlegal.com.ar).
- **"Pandemia y Regímenes de Comunicación. Una mirada federal"**. Por Renato N. Manucci.
(ar.lejister.com).
- **"Pandemia y vías procesales digitales para garantizar la tutela judicial efectiva en la provincia de Buenos Aires"**. Por Marcelo J. Schreginger.
(informacionlegal.com.ar).
- **"Patentes, medicamentos y Derecho a la Salud en la pandemia"**. Por Juan Bautista González Saborido.
(ar.lejister.com).
- **"Salarios durante la cuarentena: idas y vueltas"**. Por Ricardo A. Foglia.
(informacionlegal.com.ar).
- **"Vigencia y vulneración de Derechos Humanos en tiempos de pandemia"**. Por Alfredo Mario Condomí.
(www.saij.gob.ar).

OTROS DOCUMENTOS DE INTERÉS

- Comisión Económica para América Latina y el Caribe, [Sistemas alimentarios y COVID-19 en América Latina y el Caribe N° 17: Reconstrucción con transformación: un balance de medio término](#), 21 diciembre 2020.
- H. Berner y T. Van Hemelryck, [Sistemas de información social y registros de destinatarios de la protección social no contributiva en América Latina: avances y desafíos frente al COVID-19](#), Documentos de Proyectos (LC/TS.2020/140), Santiago, Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL).
- Universidad Nacional de Córdoba, Hospital Rawson- Ministerio de Salud y el Ministerio de Salud de la Provincia Córdoba, [Evaluación de la Respuesta de Anticuerpos Neutralizantes a la Vacuna Sputnik V en una Cohorte en Córdoba y Evaluación de las Propiedades Neutralizantes de Anticuerpos Naturales y Vacunales Frente a la Variante Manaos](#), mayo 2021.
- [Alocución de apertura del Director General de la OMS en la primera reunión del Consejo Científico de la OMS](#), 27 abril 2021.
- Organización Mundial de la Salud, 74.a Asamblea Mundial de la Salud, [La labor de la OMS en emergencias sanitarias. Reforzar la preparación para emergencias sanitarias: aplicación del Reglamento Sanitario Internacional \(2005\). Informe del Comité de Examen acerca del funcionamiento del Reglamento Sanitario Internacional \(200\)](#), Doc. A74/9 Add.1, Punto 17.3 del orden del día provisional, 5 mayo 2021.
- Coalición Internacional de Organismos de Reglamentación Farmacéutica (ICMRA) y la Organización Mundial de la Salud, [Declaración conjunta sobre la transparencia y la integridad de los datos](#), 7 mayo 2021.
- Organización Mundial de la Salud, 74.a Asamblea Mundial de la Salud, [Respuesta a la COVID-19. Informe principal del Grupo independiente de preparación y respuesta frente a las pandemias](#), Doc. A74/INF./2, Punto 17.1 del orden del día provisional, 12 mayo 2021.
- Organización Mundial de la Salud, 74.a Asamblea Mundial de la Salud, [Informe del Consejo Ejecutivo sobre sus 147.a y 148.a reuniones y su reunión extraordinaria sobre la respuesta a la COVID-19](#), Doc. A74/2, Punto 2 del orden del día provisional, 20 mayo 2021.
- Organización Mundial de la Salud, 74.a Asamblea Mundial de la Salud, [Información actualizada acerca de la aplicación de la resolución WHA73.1 \(2020\) sobre la respuesta a la COVID-19](#), Doc. A74/15, Punto 17.1 del orden del día provisional, 20 mayo 2021.

Dossier legislativo

Año I (2013)

- N° 001 al 006 Mensajes presidenciales. Apertura de los períodos legislativos.** Congreso Legislativo Federal – Actas de Paraná-. **Presidente de la Confederación Argentina. Justo José de Urquiza (1854- 1860).** – SDeIA, DRAYAU²-
1er Período Legislativo, Acta del 22 de octubre de 1854.
2do Período Legislativo, Acta del 25 de mayo de 1855.
3er Período Legislativo, Acta del 19 de mayo de 1856.
4to Período Legislativo, Acta del 25 de mayo de 1857.
5to Período Legislativo, Acta del 20 de mayo de 1858.
6to Período Legislativo, Acta del 15 de mayo de 1859.
- N° 007 Pueblos Originarios. Doctrina y Jurisprudencia.** –SDeIA, DIeIA³-
- N° 008 Tratados Internacionales: Argentina- Países Limitrofes. 2000- 2012.** – SDeIE, DIeIE⁴-
- N° 009 Actualidad Legislativa Extranjera. América Latina, Julio - Diciembre - 2012.** – SDeIE, DIeIE-
- N° 010 Actualidad Legislativa Extranjera. Europa y Estados Unidos, Julio - Diciembre - 2012.** – SDeIE, DIeIE-
- N° 011 Legislación Extranjera. Blanqueo y Repatriación de Capitales. Ed. Actualizada diciembre 2017–** SDeIE, DIeIE-
- N° 012 al 013 Mensajes presidenciales. Apertura de los períodos legislativos.** Congreso Legislativo Federal – Actas de Paraná-. **Presidente de la Confederación Argentina. Santiago Derqui (1860- 1861).** –SDeIA, DRAYAU-
7mo Período Legislativo, Acta del 17 de mayo de 1860.
8vo Período Legislativo, Acta del 12 de mayo de 1861.
- N° 014 Legislación Extranjera. Banco de Datos Genéticos.** – SDeIE, DIeIE-
- N° 015 al 021 Mensajes presidenciales. Apertura de los períodos legislativos.** Congreso Legislativo de la Nación Argentina –Acta de la Instalación-. **Gobernador de la Provincia de Buenos Aires y Encargado del Poder Ejecutivo nacional. Bartolomé Mitre (1862- 1868).** –SDeIA, DRAYAU-
9no Período Legislativo, Acta del 25 de mayo de 1862.
Presidente de la República Argentina. Bartolomé Mitre (1862-1868). –SDeIA, DRAYAU-
10mo Período Legislativo, Acta del 05 de mayo de 1863.
11er Período Legislativo, Acta del 12 de mayo de 1864.
12do Período Legislativo, Acta del 1° de mayo de 1865.
Vicepresidente de la República en ejercicio del Poder Ejecutivo nacional. Marcos Paz (1866).
Presidencia Bartolomé Mitre (1862-1868). –SDeIA, DRAYAU-
13er Período Legislativo, Acta del 6 de mayo de 1866.
Presidente de la República Argentina. Bartolomé Mitre (1862-1868). –SDeIA, DRAYAU-
14to Período Legislativo, Acta del 2 de junio de 1867.
15to Período Legislativo, Acta del 18 de mayo de 1868.
- N° 022 Actualidad Legislativa Extranjera. América Latina, Enero-Marzo – 2013.** –SDeIE, DIeIE-
- N° 023 Legislación Extranjera. Aborto. Actualización marzo 2018–**SDeIE, DIeIE-
- N° 024 Tratados Internacionales –América Latina – 2011-2012.** -SDeIE, DIeIE-
- N° 025 Actualidad Legislativa Extranjera. Europa y Estados Unidos, Enero-Junio - 2013.** –SDeIE, DIeIE-
- N° 026 Actualidad Legislativa Extranjera. América Latina, Abril-Junio – 2013.** -SDeIE, DIeIE-
- N° 027 Decretos de Necesidad y Urgencia. Legislación Nacional. Doctrina y Jurisprudencia. Actualización 2011-2012.** –SDeIA, DIeIA-

²SDeIA: Subdirección Documentación e Información Argentina. DRAYAU: Departamento Referencia Argentina y Atención al Usuario.

³SDeIA: Subdirección Documentación e Información Argentina. DIeIA: Departamento Investigación e Información Argentina.

⁴SDeIE: Subdirección Documentación e Información Extranjera. DIeIE: Departamento Investigación e Información Extranjera.

- N° 028 al 33 Mensajes presidenciales. Apertura de los períodos legislativos.** Congreso Legislativo de la Nación Argentina –Acta de la Apertura-. **Presidente de la República Argentina. Domingo Faustino Sarmiento (1868- 1874).** –SDeIA, DRAYAU-
16to Período Legislativo, Acta del 5 de mayo de 1869.
17mo Período Legislativo, Acta del 15 de mayo de 1870.
18vo Período Legislativo, Acta del 4 de julio de 1871.
19no Período Legislativo, Acta del 6 de mayo de 1872.
20mo Período Legislativo, Acta del 11 de mayo de 1873.
21er Período Legislativo, Acta del 13 de mayo de 1874.
- N° 034 Legislación Extranjera. Régimen Penal de Menores. Edición actualizada marzo 2019.** – SDeIE, DIeIE-
N° 035 Proyecto de Código Civil y Comercial de la Nación. Responsabilidad Civil. Doctrina. – SDeIA, DIeIA-
N° 036 Legislación Extranjera. Proyecto de Código Civil y Comercial de la Nación. Adopción, Derechos del Consumidor, Divorcio Incausado, Propiedad Comunitaria Indígena, Responsabilidad Civil del Estado, Sociedades Unipersonales y Técnicas de Reproducción Humana Asistida. – SDeIE, DIeIE-
N° 037 Actualidad Legislativa Extranjera. América Latina, Julio-Septiembre – 2013. -SDeIE, DIeIE-

Año II (2014)

- N° 038 Actualidad Legislativa Extranjera. América Latina, Octubre-Diciembre – 2013.** -SDeIE, DIeIE-
N° 039 Actualidad Legislativa Extranjera. Europa y Estados Unidos, Julio-Diciembre - 2013. –SDeIE, DIeIE-
N° 040 Trata de Personas y Delitos Conexos. Tratados, Acuerdos y Convenios Internacionales. Legislación Nacional. Doctrina y Jurisprudencia. – Marzo 2014– SDeIA, DIeIA y DTNJA⁵-
N° 041 Legislación Extranjera. Residuos Sólidos. Edición actualizada diciembre 2016. -SDeIE, DIeIE-
N° 042 Legislación Extranjera. Hidrocarburos. -SDeIE, DIeIE-
N° 043 Actualidad Legislativa Extranjera. América Latina, Enero - Marzo – 2014. -SDeIE, DIeIE-
N° 044 Legislación Extranjera. Trata de Personas. Edición actualizada junio 2016.-SDeIE, DIeIE-
N° 045 Legislación Extranjera. Uso Racional de la Energía y su Tratamiento en la Educación. Edición actualizada a noviembre 2016.-SDeIE, DIeIE-
N° 046 Legislación Extranjera. Contaminación Acústica. -SDeIE, DIeIE-
N° 047 al 051 Mensajes presidenciales. Apertura de los períodos legislativos. Congreso Legislativo de la Nación Argentina –Acta de la Apertura-. **Presidente de la República Argentina. Nicolás Avellaneda (1874- 1880).** –SDeIA, DRAYAU-
22do Período Legislativo, Acta del 8 de mayo de 1875.
23er Período Legislativo, Acta del 6 de mayo de 1876.
24to Período Legislativo, Acta del 4 de mayo de 1877.
25to Período Legislativo, Acta del 6 de mayo de 1878.
26to Período Legislativo, Acta del 5 de mayo de 1879.
- N° 052 Actualidad Legislativa Extranjera. América Latina, Abril – Junio – 2014.** -SDeIE, DIeIE-
N° 053 Actualidad Legislativa Extranjera. Europa y Estados Unidos, Enero – Junio – 2014. -SDeIE, DIeIE-
N° 054 Legislación Nacional. Ordenamiento Temático. Período 2011- 2013. –SDeIA, DIeIA-
N° 055 Legislación Extranjera. Drones. - SDeIE, DIeIE-
N° 056 Seguro Ambiental – Gestión de PCB's. Legislación Nacional. Doctrina y Jurisprudencia. –SDeIA, DIeIA-
N° 057 Legislación Extranjera. Juicio por Jurados. -SDeIE, DIeIE-
N° 058 Proyecto de Código Civil y Comercial de la Nación. Contratos. Doctrina y Jurisprudencia. -SDeIA, DIeIA-
N° 059 Código Civil y Comercial de la Nación. Contratos. Doctrina y Jurisprudencia. -SDeIA, DIeIA-
N° 060 Tratados Internacionales. América Latina. 2013 -SDeIE, DIeIE-
N° 061 Actualidad Legislativa Extranjera. América Latina, Julio - Septiembre – 2014. -SDeIE, DIeIE-
N° 062 Legislación extranjera. Agua Potable - Consumo Domiciliario -SDeIE, DIeIE-
N° 063 Legislación extranjera. Delitos Informáticos - SDeIE, DIeIE-
N° 064 Código Civil y Comercial de la Nación. Régimen patrimonial del matrimonio. Doctrina y Jurisprudencia. - SDeIA, DIeIA-

⁵SDeIA: subdirección documentación e información argentina. DIeIA: Departamento Investigación E Información Argentina. DTNJA: Departamento Tratamiento Normas Jurídicas Argentinas.

Año III (2015)

- Nº 065 Legislación extranjera. *Servicios de Inteligencia* - SDeIE, DIeIE-
- Nº 066 Actualidad Legislativa Extranjera. *América Latina, Octubre - Diciembre – 2014*. -SDeIE, DIeIE-
- Nº 067 Actualidad Legislativa Extranjera. *Europa y Estados Unidos, Julio-Diciembre – 2014*. -SDeIE, DIeIE-
- Nº 068 Legislación Extranjera. *Femicidio y Violencia Doméstica. Actualización abril 2018*. -SDeIE, DIeIE-
- Nº 069 Legislación Extranjera. *Vehículos Eléctricos. Edición actualizada a agosto 2018*. -SDeIE, DIeIE-
- Nº 070 Actualidad Legislativa Extranjera. *América Latina, Enero- Marzo – 2015*. -SDeIE, DIeIE-
- Nº 071 Tratados Internacionales. *América Latina. 2014* -SDeIE, DIeIE-
- Nº 072 Decretos de Necesidad y Urgencia. 1994- 2014. *Legislación Nacional. Doctrina y Jurisprudencia*. -
SDeIA, DIeIA-
- Nº 073 Actualidad Legislativa Extranjera. *América Latina, Abril-Junio-2015*. -SDeIE, DIeIE-
- Nº 074 Actualidad Legislativa Extranjera. *Europa y Estados Unidos, Junio-2015*. -SDeIE, DIeIE-
- Nº 075 Legislación Extranjera. *Violencia en el Deporte*. -SDeIE, DIeIE-
- Nº 076 Código Civil y Comercial de la Nación. *Prescripción y Caducidad. Doctrina* - SDeIA, DIeIA-
- Nº 077 Mensajes presidenciales. *Apertura de los períodos legislativos*. Congreso Legislativo de la Nación
Argentina –Acta de la Apertura-. Presidente de la República Argentina. Nicolás Avellaneda (1874-
1880). -SDeIA, DRAYAU-
27to Período Legislativo, Acta de mayo de 1880.
- Nº 078 Legislación Extranjera. *Pornografía Infantil*. -SDeIE, DIeIE-
- Nº 079 Mensajes presidenciales. *Apertura de los períodos legislativos*. Congreso Legislativo de la Nación
Argentina –Acta de la Apertura-. Presidente de la República Argentina. Julio Argentino Roca
(1880- 1886). -SDeIA, DRAYAU-
28to Período Legislativo, Acta de 8 de mayo de 1881.
- Nº 080 Legislación Extranjera. *Voto Electrónico. Edición actualizada agosto 2016*. -SDeIE, DIeIE-
- Nº 081 al 85 Mensajes presidenciales. *Apertura de los períodos legislativos*. Congreso Legislativo de la
Nación Argentina –Acta de la Apertura-. Presidente de la República Argentina. Julio Argentino
Roca (1880- 1886). -SDeIA, DRAYAU-
29no Período Legislativo, Acta de 7 de mayo de 1882.
30mo Período Legislativo, Acta de 4 de mayo de 1883.
31er Período Legislativo, Acta de 6 de mayo de 1884.
32do Período Legislativo, Acta de 7 de mayo de 1885.
33er Período Legislativo, Acta de 10 de mayo de 1886.
- Nº 086 Legislación Extranjera. *Protección de Animales de compañía*. -SDeIE, DIeIE-
- Nº 087 Decretos Secretos y Reservados. *Publicación conforme Decreto Nº 2103/12*. -Publicados durante el
2013-. -SDeIA, DIeIA-
- Nº 088 Legislación Nacional y Extranjera. *Derecho de autor y Tratado de Marrakech*. - SDeIE, DIeIE; SDeIA,
DIeIA-
- Nº 089 Actualidad Legislativa Extranjera. *América Latina, Julio - Septiembre – 2015*. - SDeIE, DIeIE-
- Nº 090 y 091 Mensajes presidenciales. *Apertura de los períodos legislativos*. Congreso Legislativo de la
Nación Argentina –Acta de la Apertura-. Presidente de la República Argentina. Miguel Juárez
Celman (1886- 1890). -SDeIA, DRAYAU-
34to Período Legislativo, Acta del 09 de mayo de 1887.
35to Período Legislativo, Acta del 08 de mayo de 1888.
- Nº 092 Legislación Extranjera. *Cambio Climático*. - SDeIE, DIeIE-

Año IV (2016)

- Nº 093 y 094 Mensajes presidenciales. *Apertura de los períodos legislativos*. Congreso Legislativo de la
Nación Argentina –Acta de la Apertura-. Presidente de la República Argentina. Miguel Juárez
Celman (1886- 1890). -SDeIA, DRAYAU-
36to Período Legislativo, Acta del 06 de mayo de 1889.
37mo Período Legislativo, Acta del 10 de mayo de 1890.
- Nº 095 Actualidad Legislativa Extranjera. *Europa y Estados Unidos, Julio - Diciembre - 2015*. -SDeIE, DIeIE-

- Nº 096 Actualidad Legislativa Extranjera. *América Latina, Octubre - Diciembre - 2015.* -SDeIE, DIeIE-
Nº 097 Legislación Extranjera. *Corrupción y Acceso a la Información Pública.* -SDeIE, DIeIE-
Nº 098 Legislativa Extranjera. *Compras y Obras Públicas* -SDeIE, DIeIE-
Nº 099 Corrupción. Legislación Nacional. *Antecedentes Parlamentarios. Doctrina y Jurisprudencia.* -SDeIA, DIeIA, DRAYAU-
Nº 100 Actualidad Legislativa Extranjera. *América Latina, Enero - Marzo - 2016.* -SDeIE, DIeIE-
Nº 101 Legislación Extranjera. *Juegos de Azar, Casinos y Tragamonedas.*-SDeIE, DIeIE-
Nº 102 Movilidad Previsional. *Antecedentes Parlamentarios. Doctrina y Jurisprudencia.* -SDeIA, DIeIA, DRAYAU-
Nº 103 Legislación Extranjera. *Firma Digital y Gobierno Electrónico.* - SDeIE, DIeIE-
Nº 104 Legislación Extranjera. *Narcotráfico y Derribo de Aviones.* - SDeIE, DIeIE-
Nº 105 Actualidad Legislativa Extranjera. *Europa y Estados Unidos. Enero – Junio 2016.* -SDeIE, DIeIE-
Nº 106 Trámite Parlamentario de Leyes sancionadas durante el Período Legislativo 133 (2015). -SDeIA, DGLA-
Nº 107 Actualidad Legislativa Extranjera. *América Latina. Abril- Junio 2016.* -SDeIE, DIeIE-
Nº 108 Legislación Extranjera. *Financiamiento de partidos políticos. Edición actualizada a agosto 2018.*- SDeIE, DIeIE-
Nº 109 Legislación Extranjera. *Empleo Joven.* -SDeIE, DIeIE-
Nº 110 Legislación Extranjera. *Mercado de Capitales.* -SDeIE, DIeIE-
Nº 111 Decretos Secretos y Reservados. *Publicación conforme Decreto Nº 2103/12. -Publicados durante el 2014-. -SDeIA, DIeIA-*
Nº 112 Actualidad Legislativa Extranjera. *América Latina. Julio- Septiembre 2016.* -SDeIE, DIeIE-
Nº 113 Reforma Política y modificaciones al Código Electoral Nacional. *Legislación Nacional. Antecedentes Parlamentarios. Doctrina y Jurisprudencia.* -SDeIA, DIeIA, DRAYAU-
Nº 114 Legislación y Doctrina Extranjera. *Convergencia Tecnológica* -SDeIE, DIeIE-
Nº 115 Legislación y Doctrina Extranjera. *Energías Renovables* -SDeIE, DIeIE-

Año V (2017)

- Nº 116 Modificación de la Ley de Riesgos del Trabajo. *Legislación Nacional y Provincial. Doctrina y Jurisprudencia.*-SDeIA, DIeIA-
Nº 117 Actualización Legislativa Extranjera. *América Latina. Octubre- Diciembre 2016.*-SDeIE, DIeIE-
Nº 118 Violencia de Género. *Legislación Nacional. Antecedentes Parlamentarios. Doctrina y Jurisprudencia.* -SDeIA, DIeIA-
Nº 119 Legislación Nacional. *Ordenamiento Temático. Período 2014- 2015.* -SDeIA, DIeIA-
Nº 120 Actualidad Legislativa Extranjera. *Europa y Estados Unidos. Julio – Diciembre 2016.* -SDeIE, DIeIE-
Nº 121 Legislativa Extranjera y Doctrina. *Extinción de Dominio.* -SDeIE, DIeIE-
Nº 122 Actualidad Legislativa Extranjera. *América Latina, Enero – Marzo - 2017.* -SDeIE, DIeIE-
Nº 123 Trámite Parlamentario de Leyes sancionadas durante el Período Legislativo 134 - Año 2016.-SDeIA, DGLA-
Nº 124 Legislación Extranjera. *Delitos Ambientales.* -SDeIE, DIeIE-
Nº 125 Legislación Extranjera. *Protección de Bosques.* -SDeIE, DIeIE-
Nº 126 Decretos Secretos y Reservados. *Publicación conforme el [Decreto Nº 2.103/12.](#) -Publicados durante 2015-. -SDeIA, DIeIA-*
Nº 127 Legislación Extranjera. *Productos Fitosanitarios.* -SDeIE, DIeIE-
Nº 128 Código Civil y Comercial de la Nación. *Responsabilidad Parental. Doctrina y Jurisprudencia.* -SDeIA, DIeIA-
Nº 129 Actualidad Legislativa Extranjera. *América Latina, Abril-Junio - 2017.* -SDeIE, DIeIE-
Nº 130 Comisión Especial Investigadora del Comercio Exterior de Carnes. -SDeIA, DRAYAU-
Nº 131 Actualidad Legislativa Extranjera. *Europa y Estados Unidos, Enero-Junio - 2017.* -SDeIE, DIeIE-
Nº 132 Legislación y Doctrina Extranjera. *Libertad de Culto.* -SDeIE, DIeIE-
Nº 133 Legislación y Doctrina Extranjera. *Maternidad Subrogada.* -SDeIE, DIeIE-
Nº 134 Legislación y Doctrina Extranjera. *Política Migratoria.* -SDeIE, DIeIE-

- Nº 135 Mensajes presidenciales. *Apertura de los períodos legislativos*. Congreso Legislativo de la Nación Argentina –Acta de la Apertura-. Presidente de la República Argentina. Carlos Pellegrini (1890-1892). -SDeIA, DRAYAU-
38vo Período Legislativo, Acta de mayo de 1891.
- Nº 136 Código Civil y Comercial de la Nación. Matrimonio. Régimen Patrimonial del Matrimonio. Doctrina y Jurisprudencia. -SDeIA, DIeIA-
- Nº 137 Legislación y Doctrina Extranjera. Humedales. -SDeIE, DIeIE-
- Nº 138 Actualidad Legislativa Extranjera. América Latina. Julio-Septiembre - 2017. -SDeIE, DIeIE-
- Nº 139 Legislación y Doctrina Extranjera. Despenalización para el consumo y uso medicinal de la marihuana. -SDeIE, DIeIE-

Año VI (2018)

- Nº 140 Actualidad Legislativa Extranjera. América Latina, Abril–Junio - 2017. -SDeIE, DIeIE-
- Nº 141 Decretos de Necesidad y Urgencia. 2015- 2017. *Legislación Nacional. Doctrina y Jurisprudencia*. - SDeIA, DIeIA-
- Nº 142 Actualidad Legislativa Extranjera. América Latina, Octubre-Diciembre - 2017. -SDeIE, DIeIE-
- Nº 143 Legislación Extranjera. Compilado Normativo. Europa y Estados Unidos 2017. *Cuestiones Sociales – Recursos Naturales y Ambiente*. - SDeIE, DIeIE-
- Nº 144 Aborto. Doctrina y Jurisprudencia. -SDeIA, DIeIA-
- Nº 145 Legislación Extranjera. Compilado Normativo. América Latina 2017. *Cuestiones Sociales Recursos Naturales y Ambiente*. - SDeIE, DIeIE-
- Nº 146 Actualidad Legislativa Extranjera. América Latina, Enero – Marzo - 2018. -SDeIE, DIeIE-
- Nº 147 Legislación Nacional. Ordenamiento Temático. Período 2016-2017. -SDeIA, DIeIA-
- Nº 148 Trámite Parlamentario de Leyes sancionadas durante el Período Legislativo 135 - Año 2017. -SDeIA, DGLA-
- Nº 149 Legislación y Doctrina Extranjera. Propiedad Industrial e Intelectual. -SDeIE, DIeIE-
- Nº 150 Ley de Contrato de Trabajo. Art. 245 -Indemnización por antigüedad o despido-. Doctrina y Jurisprudencia. -SDeIA, DIeIA-
- Nº 151 Mensajes presidenciales. *Mensaje de asunción*. Congreso Legislativo de la Nación Argentina –. Presidente de la República Argentina. Juan Perón (1946- 1952). -SDeIA, DRAYAU-
- Nº 152 Mensajes presidenciales. *Mensaje de asunción*. Congreso Legislativo de la Nación Argentina –. Presidente de la República Argentina. Arturo Frondizi (1958- 1962). -SDeIA, DRAYAU-
- Nº 153 Mensajes presidenciales. *Mensaje de asunción*. Congreso Legislativo de la Nación Argentina –. Presidente de la República Argentina. Raúl Ricardo Alfonsín (1983- 1989). -SDeIA, DRAYAU-
- Nº 154 Legislación y Doctrina Extranjera. Genética Humana. -SDeIE, DIeIE-
- Nº 155 Pueblos Originarios. Legislación e Informes Internacionales. Legislación nacional y provincial. Doctrina y Jurisprudencia. -SDeIA, DIeIA-
- Nº 156 Código Civil y Comercial de la Nación. Uniones Convivenciales. Doctrina y Jurisprudencia. -SDeIA, DIeIA-
- Nº 157 Actualidad Legislativa Extranjera. América Latina, Abril-Junio 2018. -SDeIE, DIeIE-
- Nº 158 Actualidad Legislativa Extranjera. Europa y Estados Unidos, Enero -Junio 2018. -SDeIE, DIeIE-
- Nº 159 Ley de Contrato de Trabajo. Art. 12 –Irrenunciabilidad de derechos-. Doctrina y Jurisprudencia. - SdeIA, DIeIA-
- Nº 160 Ley de Contrato de Trabajo. Art. 30 –Subcontratación y delegación. Solidaridad-. Doctrina y Jurisprudencia. -SdeIA, DIeIA-
- Nº 161 Legislación y Doctrina Extranjera. Derecho Animal. -SDeIE, DIeIE-
- Nº 162 Desburocratización y Simplificación. Legislación nacional. Antecedentes parlamentarios. Doctrina. - SdeIA, DIeIA-
- Nº 163 Legislación y doctrina extranjera. Adopción. -SdeIE, DIeIE-
- Nº 164 Impuesto a las Ganancias – Magistrados y Funcionarios del Poder Judicial. Antecedentes parlamentarios. Acordada. Doctrina y Jurisprudencia -Nacional y EEUU-. -SdeIA,DIeIA, DRAYAU,SdeIE-
- Nº 165 Actualidad Legislativa Extranjera. América Latina, Julio–Septiembre 2018. -SDeIE, DIeIE-
- Nº 166 Legislación y Doctrina Extranjera. Deporte. - SDeIE, DIeIE-

Año VII (2019)

- Nº 167 Derechos de Incidencia Colectiva. Antecedentes parlamentarios. Legislación Nacional. Doctrina y Jurisprudencia.** –SDeIA, DIeIA-
- Nº 168 Actualidad Legislativa Extranjera.** América Latina, Octubre - Diciembre - 2018. - SDeIE, DIeIE-
- Nº 169 Actualidad Legislativa Extranjera.** Europa y Estados Unidos, Julio - Diciembre - 2018. -SDeIE, DIeIE-
- Nº 170 Legislación y Doctrina Extranjera.** Alimentación Escolar. -SDeIE, DIeIE-
- Nº 171 Mensajes presidenciales. Apertura de los períodos legislativos. Congreso Legislativo de la Nación Argentina –Acta de la Apertura-. Presidente de la República Argentina. Carlos Pellegrini (1890-1892).** –SDeIA, DRAYAU-
39no Período Legislativo, Acta del 24 de mayo de 1892.
- Nº 172 a 173 Mensajes presidenciales. Apertura de los períodos legislativos. Congreso Legislativo de la Nación Argentina –Acta de la Apertura-. Presidente de la República Argentina. Luis Sáenz Peña (1892-1895).** –SDeIA, DRAYAU-
40mo Período Legislativo, Acta del 12 de mayo de 1893.
41er Período Legislativo, Acta del 12 de mayo de 1894.
- Nº 174 Compilado de Legislación Extranjera. Recursos Naturales y Medio Ambiente - 2018** - SDeIE, DIeIE-
- Nº 175 Régimen Penal Juvenil. Legislación Internacional, Nacional y Provincial. Informes. Doctrina y Jurisprudencia.** –SDeIA, DIeIA-
- Nº 176 Actualidad Legislativa Extranjera.** América Latina, Enero - Marzo - 2019. - SDeIE, DIeIE-
- Nº 177 Legislación y Doctrina Extranjera - Protección de Datos Personales. Junio 2019.** -SDeIE, DIeIE-
- Nº 178 Teletrabajo. Antecedentes Parlamentarios.** Legislación Internacional, Nacional y Provincial. Instrumentos Nacionales. Doctrina y Jurisprudencia –SDeIA, DIeIA-
- Nº 179 Trámite Parlamentario de Leyes sancionadas durante el Período Legislativo 136** - Año 2018. –SDeIA DGLA-
- Nº 180 Actualidad Legislativa Extranjera. Europa y Estados Unidos, Enero – Junio 2019.** -SDeIE, DIeIE-
- Nº 181 Actualidad Legislativa Extranjera. América Latina, Abril – Junio 2019.** -SDeIE, DIeIE-
- Nº 182 Medio Ambiente y Cambio Climático. Antecedentes Parlamentarios. Instrumentos Internacionales. Legislación Nacional y Provincial. Informes, Inventarios y Otros Documentos de Interés. Doctrina y Jurisprudencia.** –SDeIA, DIeIA-
- Nº 183 Actualidad Legislativa Extranjera. América Latina, Julio - Septiembre - 2019.** - SDeIE, DIeIE-
- Nº 184 Ciencia, Tecnología e Innovación. Antecedentes Parlamentarios. Instrumentos Internacionales. Legislación Nacional, Provincial y de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Informes, Planes y Otros Documentos de Interés. Doctrina** –SDeIA, DIeIA-
- Nº 185 Legislación y Doctrina Extranjera. Residuos Plásticos.** - SDeIE, DIeIE-
- Nº 186 Documentación Nacional y Extranjera. Consejo Económico y Social.** –SDeIA, DIeIA- SDeIE, DIeIE-

Año VIII (2020)

- Nº 187 Regímenes Especiales de Jubilaciones -Magistrados y Funcionarios del Poder Judicial; Funcionarios del Servicio Exterior de la Nación** –SDeIA, DIeIA-
- Nº 188 Actualidad Legislativa Extranjera. América Latina, Octubre - Diciembre - 2019.** - SDeIE, DIeIE-
- Nº 189 Actualidad Legislativa Extranjera. Europa y Estados Unidos, Julio-Diciembre - 2019.** -SDeIE, DIeIE-
- Edición Especial. Coronavirus - covid-19. Antecedentes Parlamentarios.** –DSL-
- Edición Especial. Coronavirus - COVID-19. Legislación Extranjera.** –DSL-
- Edición Especial. Coronavirus - COVID-19. Legislación Nacional, Jurisprudencia, Doctrina y Otros Documentos de Interés.** –DSL-
- Edición Especial. Segunda Entrega. Coronavirus - COVID-19. Legislación Nacional, Jurisprudencia, Doctrina y Otros Documentos de Interés.** –DSL-
- Edición Especial. Coronavirus - COVID-19. Actualización Normativa. Legislación Extranjera.** –DSL-
- Edición Especial. Coronavirus - COVID-19. Segunda Actualización Normativa. Legislación Extranjera.** –DSL-
- Edición Especial. Tercera Entrega. Coronavirus - COVID-19. Legislación Nacional, Jurisprudencia, Doctrina y Otros Documentos de Interés.** –DSL-
- Edición Especial. Cuarta Entrega. Coronavirus - COVID-19. Legislación Nacional, Jurisprudencia, Doctrina y Otros Documentos de Interés.** –DSL-
- Nº 190 Dossier Legislativo Legislación y Doctrina Extranjera Teletrabajo** - SDeIE, DIeIE-
- Edición Especial. Coronavirus - COVID-19. Tercera Actualización Normativa. Legislación Extranjera.** –DSL-

- Edición Especial. Quinta Entrega. Coronavirus - COVID-19. Legislación Nacional, Jurisprudencia, Doctrina y Otros Documentos de Interés. –DSL-**
- Edición Especial. Coronavirus - COVID-19. Cuarta Actualización Normativa. Legislación Extranjera. –DSL-**
- N° 191 Dossier Legislativo Cuarta Funcionamiento Virtual del Parlamento. –DSL-**
- Edición Especial. Sexta Entrega. Coronavirus - COVID-19. Legislación Nacional, Jurisprudencia, Doctrina y Otros Documentos de Interés. –DSL-**
- Edición Especial. Coronavirus - COVID-19. Quinta Actualización Normativa. Legislación Extranjera. –DSL-**
- Edición Especial. Séptima Entrega. Coronavirus - COVID-19. Legislación Nacional, Jurisprudencia, Doctrina y Otros Documentos de Interés. –DSL-**
- Edición Especial. Coronavirus - COVID-19. Sexta Actualización Normativa. Legislación Extranjera. –DSL-**
- N° 192 Firma Digital. Antecedentes Parlamentarios, Legislación Nacional y Doctrina –DSL-**
- Edición Especial. Octava Entrega. Coronavirus - COVID-19. Legislación Nacional, Jurisprudencia, Doctrina y Otros Documentos de Interés. –DSL-**
- Edición Especial. Coronavirus - COVID-19. Séptima Actualización Normativa. Legislación Extranjera. –DSL-**
- Dossier Legislativo Edición Especial Primera Entrega CORONAVIRUS - COVID-19 Legislación Provincial –DSL-**
- Edición Especial. Novena Entrega. Coronavirus - COVID-19. Legislación Nacional, Jurisprudencia, Doctrina y Otros Documentos de Interés. –DSL-**
- Edición Especial. Coronavirus - COVID-19. Séptima Actualización Normativa. Legislación Extranjera. –DSL-**
- Edición Especial. Décima Entrega. Coronavirus - COVID-19. Legislación Nacional, Jurisprudencia, Doctrina y Otros Documentos de Interés. –DSL-**
- Edición Especial. Coronavirus - COVID-19. Octava Actualización Normativa. Legislación Extranjera. –DSL-**
- Edición Especial. Undécima Entrega. Coronavirus - COVID-19. Legislación Nacional, Jurisprudencia, Doctrina y Otros Documentos de Interés. –DSL-**
- N° 193 Actualidad Legislativa Extranjera América Latina Enero-Abril 2020.**
- Edición Especial. Coronavirus - COVID-19. Décima Actualización Normativa. Legislación Extranjera. –DSL-**
- Edición Especial. Coronavirus - COVID-19. Décima Primera Actualización Normativa. Legislación Extranjera. –DSL-**
- Edición Especial. Duodécima Entrega. Coronavirus - COVID-19. Legislación Nacional, Jurisprudencia, Doctrina y Otros Documentos de Interés. –DSL-**
- Edición Especial. Tredécima Entrega. Coronavirus - COVID-19. Legislación Nacional, Jurisprudencia, Doctrina y Otros Documentos de Interés. –DSL-**
- Edición Especial. Coronavirus - COVID-19. Décima Segunda Actualización Normativa. Legislación Extranjera. –DSL-**
- N° 194 Concursos y Quiebras. Antecedentes Parlamentarios, Legislación Nacional y Doctrina. –DSL-**
- Edición Especial. Décima Cuarta Entrega. Coronavirus - COVID-19. Legislación Nacional, Jurisprudencia, Doctrina y Otros Documentos de Interés. –DSL-**
- Edición Especial. Coronavirus - COVID-19. Décima Tercera Actualización Normativa. Legislación Extranjera. –DSL-**
- Edición Especial. Décima Quinta Entrega. Coronavirus - COVID-19. Legislación Nacional, Jurisprudencia, Doctrina y Otros Documentos de Interés. –DSL-**
- Edición Especial. Coronavirus - COVID-19. Décima Cuarta Actualización Normativa. Legislación Extranjera. –DSL-**
- Edición Especial. Décima Sexta Entrega. Coronavirus - COVID-19. Legislación Nacional, Jurisprudencia, Doctrina y Otros Documentos de Interés. –DSL-**
- Edición Especial. Décima Séptima Entrega. Coronavirus - COVID-19. Legislación Nacional, Jurisprudencia, Doctrina y Otros Documentos de Interés. –DSL-**
- N° 195 Reforma Judicial Antecedentes Parlamentarios, Legislación Nacional y Doctrina –DSL-**
- Edición Especial. Coronavirus - COVID-19. Décima Quinta Actualización Normativa. Legislación Extranjera. –DSL-**
- Edición Especial. Décima Octava Entrega. Coronavirus - COVID-19. Legislación Nacional, Jurisprudencia, Doctrina y Otros Documentos de Interés. –DSL-**
- N° 196 Actualidad Legislativa Extranjera Europa y Estados Unidos Enero - Junio 2020- SDeIE, DIeIE-.**
- N° 197 Dossier Legislación y Doctrina Extranjera Economía de Plataformas - SDeIE, DIeIE-.**
- Edición Especial. Coronavirus - COVID-19. Décima Sexta Actualización Normativa. Legislación Extranjera. –DSL-**
- Edición Especial. Coronavirus - COVID-19. Décima Séptima Actualización Normativa. Legislación Extranjera. –DSL-**
- Edición Especial. Décima Novena Entrega. Coronavirus - COVID-19. Legislación Nacional, Jurisprudencia, Doctrina y Otros Documentos de Interés. –DSL-**
- Edición Especial. Coronavirus - COVID-19. Décima Octava Actualización Normativa. Legislación Extranjera. –DSL-**
- Edición Especial. Vigésima Entrega. Coronavirus - COVID-19. Legislación Nacional, Jurisprudencia, Doctrina y Otros Documentos de Interés. –DSL-**
- Edición Especial. Vigésima Primera Entrega. Coronavirus - COVID-19. Legislación Nacional, Jurisprudencia, Doctrina y Otros Documentos de Interés. –DSL-**
- Edición Especial. Vigésima Segunda Entrega. Coronavirus - COVID-19. Legislación Nacional, Jurisprudencia, Doctrina y Otros Documentos de Interés. –DSL-**
- Edición Especial. Coronavirus - COVID-19. Vigésima Primera Actualización Normativa. Legislación Extranjera. –DSL-**
- Edición Especial. Vigésima Tercera Entrega. Coronavirus - COVID-19. Legislación Nacional, Jurisprudencia, Doctrina y Otros Documentos de Interés. –DSL-**

N° 199 Trámite Parlamentario de Leyes Sancionadas durante el Período Legislativo 137 -Año 2019/ 20.
**Edición Especial. Coronavirus - COVID-19. Vigésima Segunda Actualización Normativa. Legislación Extranjera. –DSL-.
Edición Especial. Vigésima Cuarta Entrega. Coronavirus - COVID-19. Legislación Nacional, Jurisprudencia, Doctrina y Otros Documentos de Interés. –DSL-.
Edición Especial. Coronavirus - COVID-19. Vigésima Tercera Actualización Normativa. Legislación Extranjera. –DSL-.
Edición Especial. Vigésima Quinta Entrega. Coronavirus - COVID-19. Legislación Nacional, Jurisprudencia, Doctrina y Otros Documentos de Interés. –DSL-.
N° 200 - Coparticipación Federal de Impuestos. –DSL-.
Edición Especial. Coronavirus - COVID-19. Vigésima Tercera Actualización Normativa. Legislación Extranjera. –DSL-.
Edición Especial. Coronavirus - COVID-19. Vigésima Cuarta Actualización Normativa. Legislación Extranjera. –DSL-.
N° 201 Aborto. Antecedentes Parlamentarios. Instrumentos Internacionales, Legislación Nacional y Provincial, Doctrina, Jurisprudencia y Otros Documentos de Interés –SDeIA, DIeIA-.
Edición Especial. Coronavirus - COVID-19. Vigésima Quinta Actualización Normativa. Legislación Extranjera. –DSL-.
Edición Especial. Coronavirus - COVID-19. Vigésima Sexta Actualización Normativa. Legislación Extranjera. –DSL-.
Edición Especial. Vigésima Sexta Entrega. Coronavirus - COVID-19. Legislación Nacional, Jurisprudencia, Doctrina y Otros Documentos de Interés. –DSL-.**

Año IX (2021)

Edición Especial. Vigésima Séptima Entrega. Coronavirus - COVID-19. Legislación Nacional, Jurisprudencia, Doctrina y Otros Documentos de Interés. –
**Edición Especial. Coronavirus - COVID-19. Vigésima Séptima Actualización Normativa. Legislación Extranjera. –DSL-.
Edición Especial. Vigésima Octava Entrega. Coronavirus - COVID-19. Legislación Nacional, Jurisprudencia, Doctrina y Otros Documentos de Interés. –DSL-.
N° 202 Actualidad Legislativa Extranjera. América Latina, Septiembre – Diciembre 2020 - SDeIE, DIeIE-.
N° 203 Actualidad Legislativa Extranjera. Europa y Estados Unidos, Julio - Diciembre 2020 - SDeIE, DIeIE-.
Dossier Legislación Extranjera Edición Especial COVID-19 Febrero 2021 –DSL-.
Edición Especial. Vigésima Novena Entrega. Coronavirus - COVID-19. Legislación Nacional, Jurisprudencia, Doctrina y Otros Documentos de Interés. –DSL-.
Dossier Legislación Extranjera Edición Especial COVID-19 Marzo 2021 –DSL-.
Edición Especial. Trigésima Entrega. Coronavirus - COVID-19. Legislación Nacional, Jurisprudencia, Doctrina y Otros Documentos de Interés. –DSL-.
Dossier Legislación Extranjera Edición Especial COVID-19 Abril 2021 –DSL-.
Edición Especial. Trigésima Primera Entrega. Coronavirus - COVID-19. Legislación Nacional, Jurisprudencia, Doctrina y Otros Documentos de Interés. –DSL-.**